EL LITORAL

Año LIX — Nro. 19.086 | 12 páginas | Precio $ 30.- | SANTA FE, MIERCOLES 29 DE SETIEMBRE DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20101

El canciller se refirió a su viaje a la ONU

Reiteró la posición sobre la subversión, las Malvinas y otros asuntos.- Las relaciones argentino-mexicanas

BUENOS AIRES, 29 (NA). —"El gobierno argentino comparte la gran preocupación y el dolor del Pontífice por las víctimas de la subversión y está decidido a llevar adelante todas las investigaciones", declaró el canciller, contralmirante César Augusto Guzzetti, quien viajará hoy con destino a Nueva York, para participar de la asamblea general de las Nacio- [illegible]

Guzzetti convocó a una conferencia de prensa en la cancillería para referirse a ese viaje y a la posición que adoptará Argentina con respecto a los distintos puntos del temario.

Confirmó el canciller que su partida está prevista para esta noche y dijo que hablará en las Naciones Unidas el 5 de octubre próximo.

Al día siguiente, Guzzetti presidirá la ceremonia de reubicación del monumento al general San Martín en Washington, tras lo cual regresará a Nueva York para hacer un paréntesis en su actuación en las Naciones Uni- [illegible]

El 9 Guzzetti viajará a la República Dominicana, en cuya capital inaugurará otro monumento al Libertador para finalmente regresar a Estados Unidos y desde allí volver a Buenos Aires entre el 12 o el 13 del mes próximo.

LAS MALVINAS

Dijo el canciller que nuestro país sostendrá en las Naciones Unidas, en forma firme y decidida, la tradicional posición de reivindicación de nuestra soberanía en las islas Malvinas haciendo hincapié en la última resolución del comité de los 24, que establece la prosecución de las negociaciones, la no modificación de la actual situación y la no adopción de resoluciones unilaterales.

LA SUBVERSION

La Argentina —dijo Guzzetti pasando luego a otro tema— mantendrá una situación ya claramente definida por el presidente de la república con respecto a la [illegible] por el terrorismo y la subversión en el ámbito internacional.

Dijo el canciller que se tratará de ampliar un proyecto de resolución de Alemania Occidental, retomando aquellas ponencias que fueron presentadas hasta 1973, cuando se trataron los casos de piratería aérea y toma de rehenes.

Luego se refirió a otros dos temas, en primer término dijo que Argentina no tiene compromiso alguno con ningún candidato para la elección del nuevo secretario de las Naciones Unidas y en segundo lugar, manifestó que en el caso del canal de Panamá nuestro país apoyará toda iniciativa tendiente a consolidar la posibilidad de negociaciones que permitan llegar a un nuevo tratado a las partes.

En cuanto al problema de Medio Oriente, afirmó Guzzetti que Argentina reiterará su apoyo a la resolución 242, según la cual Israel debe devolver los territorios ocupados después de la guerra de los seis días.

Su exposición finalizó con el enunciado de que Argentina mantendrá su condena al Apartheid en Sudáfrica, tras lo cual Guzzetti respondió a algunas preguntas que se le formularon.

Una de ellas fue la relacionada con las declaraciones del Santo Padre y otra con respecto a nuestra situación con México.

Nueva gira del jefe del Estado

VIEDMA, 29 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, visitará Viedma, Sierra Grande, General Roca y Cipolletti durante los días 18 y 19 de octubre venidero, como parte de una nueva gira que cumplirá en el interior del país y que abarcará las provincias de Río Negro, Neuquén y La Pampa, se informó anoche aquí oficialmente.

Por tal motivo arribaron ayer a esta capital funcionarios de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, encabezados por el comodoro Tulio Salinas y Personal de la Secretaría de Información Pública.

Tras varias reuniones de trabajo con el gobernador, contralmirante (RE) Aldo Luis Bachmann, y otras autoridades, se coordinó el protocolo al cual se ajustará la actividad del primer mandatario nacional y su comitiva, durante su permanencia en Río Negro.

El presidente Videla será recibido en el aeropuerto "Gobernador Castello" por el titular del Poder Ejecutivo rionegrino y después de pasar revista a una formación militar se trasladará a la Casa de Gobierno, donde mantendrá una reunión con el gabinete ministerial local.

Más adelante el presidente de la Nación concederá diferentes audiencias y por la tarde viajará a Sierra Grande para visitar el yacimiento ferrífero y la sede de la empresa "Hierro Patagónico de Sierra Grande".

Mañana fijarán la política para universidades

BUENOS AIRES, 29 (NA). —El documento que fija la política nacional universitaria, que iba a ser difundido hoy, será dado a conocer mañana, según se informó en el Ministerio de Cultura y Educación.

Las razones esgrimidas por el ministerio, en un comunicado, son de que la postergación se debe a un debate que mantendrán los integrantes del gabinete del área, antes de que el documento tome estado público.

Mañana mismo, según trascendió en fuentes allegadas a esa cartera de Estado el ministro Ricardo Bruera elevará al Poder Ejecutivo los lineamientos básicos del anteproyecto de ley universitaria, que al igual que el documento, despertó un vivo interés en el ámbito universitario nacional.

Aunque nada trascendió al respecto en forma oficial, en fuentes bien informadas se sostenía en las últimas horas que ese anteproyecto explicitará la política tendiente a reordenar y reestructurar el sistema universitario nacional".

Bruera se reunió con rectores del CRUP

BUENOS AIRES, 29 (Télam). —Durante la reunión que el ministro de Educación, profesor Ricardo Bruera, mantuvo ayer con el comité directivo del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), se realizó un "intercambio de pensamientos sobre la ley universitaria, planeamiento educativo y los alcances de la ley de prescindibilidad", informó el presidente del comité directivo de CRUP, José Enrique Montecino.

Añadió que, al término de las deliberaciones, se acordó "formar una comisión del CRUP para analizar el pensamiento de las universidades privadas sobre la ley que reglamentará las [illegible] de altos estudios".

Con respecto al planeamiento educativo, Montecino informó que "también se formará un grupo de trabajo para estudiar el tema", y en relación a la ley de prescindibilidad subrayó que se trataron los alcances de la misma así como también la función y rejerarquización docente.

Al referirse a la exposición del ministro Bruera, el titular del CRUP compartió los conceptos del Dr. Horacio Bosch —rector del centro de altos estudios de ciencias exactas— quien la calificó de "muy positiva" ya que "dio a conocer el pensamiento de su área acerca de la ley universitaria".

Martínez de Hoz hablará esta noche

CORDOBA, 29 (NA). — Se encuentra en esta ciudad el ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, que se entrevistará con funcionarios militares, autoridades provinciales y representantes de las fuerzas vivas, para dirigir luego, en horas de la noche, un mensaje al país.

Martínez de Hoz viajó por vía aérea desde Buenos Aires, y en compañía de sus colaboradores, en una máquina que aterrizó en la pista de la Escuela de Aeronáutica Militar.

Fuerte temporal en la metrópoli

También afectó amplias zonas del Gran Buenos Aires

BUENOS AIRES, 29 (NA). —Una violenta tormenta de viento, lluvia y granizo se abatió anoche y esta madrugada sobre la capital federal y el Gran Buenos Aires, provocando voladuras de techos, cortes de energía y comunicaciones, derrumbes, problemas en la circulación de los servicios ferroviarios y de subterráneos y heridas a por lo menos media docena de personas, mientras más de un centenar perdían sus viviendas.

El meteoro que puso fin a dos jornadas de bochorno —anormal para la temporada, al punto que en la jornada de ayer se batió el récord de calor para la época en el último medio siglo con una temperatura de 30,8 décimas— se produjo como consecuencia del choque entre la corriente de aire caliente y húmedo generado por un anticiclón estacionado en el Atlántico, frente a las costas del Brasil, y un frente frío que avanzaba desde el norte de la provincia de Buenos Aires.

La interacción entre ambas corrientes determinó la formación de las nubes denominadas cumulus nimbus, de hasta 15 kilómetros de espesor, que provocaron los violentos chaparrones que comenzaron a caer a partir de las 19, y la posterior granizada que alcanzó una magnitud impresionante.

La tormenta alcanzó especial magnitud en algunas zonas del Gran Buenos Aires, especialmente en los partidos de Florencio Varela, Quilmes y Almirante Brown.

Los efectos de la gran tormenta se hicieron sentir también en vastas zonas del partido de Lomas de Zamora y así en las localidades de Villa Albertina, Villa del Faro, Puente La Noria, Ingeniero Budge, y otras adyacentes, podían verse esta mañana casas derrumbadas, árboles [illegible] y techos volados.

También aquí debieron trabajar arduamente los bomberos para auxiliar a algunas personas lesionadas y especialmente a quienes se quedaron sin techo, los que se refugiaron provisoriamente en escuelas y sociedades de fomento.

Además grandes sectores de la zona quedaron sin energía eléctrica y comunicaciones, situación que se repitió en Claypole, Rafael Calzada, Temperley y Adrogué, zonas todas que dependen de la central eléctrica de Adrogué.

En la capital federal, la cantidad de agua caída, que alcanzó a 47,5 milímetros, provocó numerosos inconvenientes en la circulación de los trenes subterráneos.

Los técnicos del servicio meteorológico explicaron que la característica de la precipitación de granizo, que se produce por sectores, impide generalizar una marca como en el caso de las lluvias. Indicaron, no obstante, que en el caso particular del observatorio de Villa Ortúzar, la granizada registrada entre la 0.45 y las 0.50 de anoche, alcanzó una marca de 8 milímetros líquidos.

Al margen de las depredaciones provocadas, el efecto de las tormentas y lluvias fue el de hacer descender la temperatura, que hasta ayer estaba diez grados por encima de la media de noviembre en la capital federal, con 30,8 décimas, mientras orillaba los 40 grados en vastas zonas del país.

Después del meteoro, el viento norte que traía el aire caliente desde el Brasil cambió por vientos del sector sud, más frescos, y esta mañana la temperatura era de alrededor de 16 grados, mientras el cielo permanecía cubierto y caían, intermitentemente algunas lloviznas.

No obstante, el servicio meteorológico ya anunció que en las próximas horas el tiempo va a mejorar lentamente.

En cuanto a las temperaturas en las distintas zonas del país, en Salta el registro era esta mañana de 15 grados, en Chaco 23, en Corrientes 24; en Santiago del Estero, 18; en Tucumán 21; en Catamarca, 17; en Córdoba, 15; en Paraná, 17; en Iguazú, Misiones, 16; en Rosario, 15; en Mar del Plata, 11; en Bahía Blanca, 10; en Neuquén, 8; en Trelew, 12, y en Río Gallegos 15. Todas las marcas son notoriamente inferiores a las de la víspera.

REUNION DE COMUNAS. - En la sala de la Lotería provincial dio comienzo esta mañana la reunión de representantes de comunas de los nuevo departamentos que conforman el centro y norte de la provincia, siendo inaugurada por el ministro de Gobireno, capitán de navío (RE) Eduardo M. Sciurano. (Más información en Pág. 4a.)

Locaciones y actividad de los entes estatales

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El Poder Ejecutivo declaró de "interés público" y en los términos que fija el régimen de locaciones urbanas a las actividades que desarrollan los Estados provinciales, las municipalidades y la comuna de la ciudad de Buenos Aires.

La medida fue adoptada por decreto 2205 que dice en sus considerandos que resulta necesario garantizar los servicios que presta el Estado y que, al margen de las actividades en materia educacional, hospitalario de seguridad comprendidas expresamente en la ley de locaciones, existen otras que se prestan en inmuebles alquilados que requieren el mismo tratamiento legal.

Fue detenido Jorge Antonio

Se aprestaba a viajar al Paraguay

BUENOS AIRES, 29 (NA). —El financista Jorge Antonio se encontraba alojado esta mañana en dependencias de la superintendencia de Seguridad Federal tras haber sido detenido anoche cuando se aprestaba a viajar por vía aérea hacia Asunción del Paraguay.

El procedimiento se registró en el aeropuerto internacional de Ezeiza y estuvo a cargo de efectivos de la Fuerza Aérea y a solicitud de la Policía Federal, según se supo.

En un primer momento Antonio, quien había regresado a la Argentina tras muchos años de ausencia y luego de haber obtenido un dictamen judicial que obligaba al gobierno nacional a otorgarle pasaporte, fue alojado en el mismo aeropuerto pero poco antes de medianoche se lo trasladó en automóvil hasta esta capital.

Según se supo el arresto de Antonio, que fue bajado de un avión de la aerolínea norteamericana Braniff que debía partir ayer a las 18.30 hacia Asunción y que recién lo hizo casi a las 19, se debió a un pedido de la Policía Federal para que comparezca en una causa pendiente.

En cambio tres acompañantes del financista argentino, María Schneider, suiza, de 29 años; Hadi Hbeiche, libanés de 31 años ejecutivo, y Jorge Rawson, argentino, de 43 años, comerciante, partieron en el aparato sin inconvenientes.

La detención de Antonio se produjo cuando éste ya había cumplido los trámites reglamentarios de embarque y se encontraba dentro del aparato, esperando la hora de salida.

Tras su arresto Antonio fue conducido por los efectivos de aeronáutica a la oficina del jefe de la base, comodoro Atahiva Fernández, quien dirigió personalmente la operación.

En fuentes altamente responsables trascendió que Antonio fue demorado pues deberá comparecer ante la justicia en una causa pendiente caratulada "Patricio Kelly, sobre denuncia, Jorge Antonio y otros".

Aparentemente el financista podría ser trasladado hoy mismo ante el juez interviniente para que cumpla con esa medida procesal.

Ayer, antes de ser detenido, Antonio había dicho a Noticias Argentinas que no tenía ningún problema en el país pues "ya era hora de que no los tuviera".

También se refirió a la actual política económica nacional y la calificó como "coherente" pero aclarando qu "yo no le voy a decir que estoy totalmente de acuerdo, pero no había otro camino para aplicar por la situación a que había llegado el país".

Antonio había retornado a la Argentina el 20 de marzo último, exactamente veinte años después de su fuga del penal de Río Gallegos y de una obligada residencia en el extranjero.

Sobre problemas económicos ha advertido Castro

LA HABANA, 29 (AFP). — El primer ministro Fidel Castro declaró que la reducción total de los precios del azúcar afectará notablemente el desarrollo de la economía cubana, incidiendo en particular el primer plan quinquenal 1976-80.

En línea general, dijo Castro, hablando en la noche del lunes a la prensa extranjera en el curso de una recepción brindada al primer ministro de Sao Tomé y príncipe Miguel Trovoada, al reducirse tan brutalmente el precio del azúcar y mantenerse como se mantienen altos los precios de los artículos de importación Cuba tendrá que reducir su comercio.

Castro dijo que esa medida no estaba influida por problemas políticos sino simplemente por problemas económicos.

El primer ministro cubano hacía referencia al comercio exterior cubano con los países capitalistas.

Castro explicó que los precios del azúcar son hoy casi la séptima parte de lo que eran hace dos años y menos de la mitad de hace un año, añadiendo que de esa forma se reducirán a casi la mitad los ingresos previstos de moneda convertible.

Dijo también que en el caso de que se mantenga la crisis internacional, y que se mantenga bajo el precio del azúcar y alto el precio de las importaciones, será afectado el primer plan quinquenal cubano 1976-80 obligando a Cuba a reducir en cierta medida el nivel de crecimiento anual de la economía nacional. Fijado en un seis por ciento hace algunos meses.

Recia lucha en zonas de Líbano

Tropas sirias desalojaron a grupos palestinos de reductos montañosos

BEIRUT, 29 (UPI). —Fuerzas palestinas e izquierdistas atrincheradas en las montañas centrales al este de Beirut se hallaban hoy bajo fuerte presión ante una ofensiva de tropas sirias y derechistas que atacaban desde tres direcciones.

No obstante la lucha había disminuido luego de la ofensiva siria lanzada el martes, después de conocerse una propuesta para un cese del fuego.

En la primera jornada de intensos combates los palestinos habrían perdido varias posiciones en el frente montañoso, pero afirmaron haber infligido "enormes bajas" a las tropas sirias que avanzaban. Estaciones de radio de ambos bandos difundieron repetidamente pedidos de donación de sangre.

Las emisiones radiales derechistas no mencionaron a los sirios, afirmando que sus "fuerzas libanesas" habían tomado posiciones claves ocupadas anteriormente por los izquierdistas en Bhamdoun, Metein y Falloughа, pero ello no fue confirmado por fuentes izquierdistas.

Luego del ataque inicial, llevado a cabo por unidades blindadas protegidas por intenso fuego de artillería y cohetes, que hizo retroceder a las fuerzas izquierdistas y palestinas pese a su tenaz resistencia, especialmente en la ladera oriental del monte Líbano, el avance sirio-derechista disminuyó durante la noche.

No obstante, ambos bandos informaron que la lucha continuaba hoy al mediodía, con intenso fuego de artillería, registrándose en el frente montañoso.

Anteriormente los guerrilleros palestinos habían afirmado haber rechazado la ofensiva combinada de fuerzas sirias y cristianas contra sus posiciones en las montañas.

Pero al mismo tiempo, el líder de la organización para la Liberación Palestina (OLP), Yasser Arafat, había apelado a los jefes de estado árabes para que "intervengan inmediatamente a fin de detener la matanza".

Los últimos comunicados militares consignaron que la lucha había disminuido luego que se propuso un cese del fuego después de una jornada de grandes combates, pero no se pudo establecer quién había ofrecido la tregua.



(Radiofoto UPI)

Un soldado israelí en un vehículo monta guardia en la zona Nablus, en previsión de nuevos incidentes provocados por los árabes en la zona ocupada de Jordania

Hubo heridos en un derrumbe hoy en Madrid

MADRID, 29 (UPI). —El piso de un edificio universitario se desplomó hoy bajo el peso de una multitud de estudiantes que hacían fila para matricularse en el nuevo período de clases informó la policía.

De acuerdo a los primeros informes, muchos de los estudiantes resultaron heridos.

El accidentes ocurrió en el edificio de administración de la escuela de humanidades de la universidad autónoma de Madrid cuando se derrumbó una sección del piso, de siete metros de longitud por cinco metros de ancho.

Cientos de estudiantes se reunieron fuera del edificio para protestar airadamente contra la mala calidad de la construcción de los edificios de la segunda sede universitaria de la capital. Había habido quejas previas acerca de la falta de seguridad de algunos de los edificios.

Las autoridades universitarias dijeron que 52 estudiantes resultaron heridos pero ninguno de ellos de gravedad.

Los estudiantes pidieron la renuncia del rector Granitiano Nieto Gallo y profirieron insultos cuando la policía llegó al escenario. Más tarde se dispersaron.

El alcoholismo en G. Bretaña

LONDRES, 29 (EFE). — En Gran Bretaña uno de cada cinco habitantes es alcoholista, según el informe de una comisión nombrada por el gobierno para estudiar el problema. En dicho informe se señala que el consumo de bebidas alcohólicas se ha duplicado durante los últimos 20 años, sin que este gran aumento corresponda al natural incremento de la población, sino a un mayor hábito a la bebida.

Sobre la crisis financiera habló James Callaghan

Exhortación al pueblo británico

BLACKPOOL (Inglaterra), 29 (UPI). —El primer ministro James Callaghan entablado en lucha para restablecer la confianza mundial en la libra esterlina, abatida por la crisis, manifestó severamente al pueblo británico que este país no puede conseguir prestado su retorno a la prosperidad, o seguir imprimiendo "dinero de confeti".

"Ustedes saben bien que no hemos creado suficiente nueva riqueza, con la velocidad con que la hemos estado distribuyendo", dijo Callaghan con voz lúgubre, en un enérgico discurso que pronunció en la convención anual de los delegados del dirigente Partido Laborista.

"Hemos vivido demasiado de tiempo prestado, dinero prestado y aún de ideas prestadas", declaró el estadista. Fracasaremos si creemos que podemos comprar la salida de nuestras dificultades actuales, imprimiendo dinero confeti y pagándonos más de lo que ganamos".

Los 3.500 delegados escucharon el discurso en profundo silencio solamente eventualmente interrumpido por gritos de "¡no!" de la extrema izquierda, cuando Callaghan hacía recaer sobre ellos la culpa de la crisis económica británica.

[illegible] fue objeto de cálidos aplausos durante dos minutos, pero no recibió la acostumbrada ovación de pie que se dispensa a los primeros ministros laboristas en estas ocasiones.

Claramente, el discurso de Callaghan tendía a convencer a la escéptica opinión mundial de que finalmente el gobierno laborista está pronto a suministrar la necesaria medicina económica, para enfrentar la difícil situación británica.

Hasta en los momentos en que Callaghan hablaba, la castigada libra cayó en Londres otros tres centavos de dólar, llegando a su cotización más baja de todos los tiempos, apenas un poco por encima de un dólar 63. En poco más de una semana la libra ha perdido 15 centavos de su valor.

La URSS hizo hoy un nuevo ensayo nuclear

ESTOCOLMO, 29 (UPI). — El Instituto Sismológico de Uppsala registró hoy una explosión nuclear subterránea con una magnitud de 6.0 grados en la escala Richter en la región de pruebas del norte de la Unión Soviética.

El profesor Markus Baath, director del instituto, dijo que la explosión se produjo a las 4, en la zona de pruebas de Novaya Zemlya y fue registrada en Uppsala cuatro minutos más tarde.

El funcionario manifestó que la explosión fue menos potente que lo que fueron usualmente otras pruebas anteriores en la región y estimó que tuvo un nivel del orden de 50 kilotones.

Healey formuló un llamado al F. Monetario

[illegible] — El canciller del Exchequer, Dennis Healey, formuló hoy un llamado al Fondo Monetario Internacional (FMI) para un empréstito masivo de apoyo que salve a la libra esterlina y canceló planes para asistir en Asia a reuniones de ministros de hacienda del mundo.

Healey consideró que el uso de las facilidades de un empréstito de 3.900 millones de dólares, dejaría exhausto al crédito británico.

Los banqueros consideran que el objeto de Healey es eliminar las incertidumbres que hay en los mercados de cambio extranjeros, sobre la forma cómo Gran Bretaña va a pagar más de 1.000 millones de dólares retirados de los 5.300 millones de dólares de créditos del Banco Central, dados para combatir a la crisis de junio de la libra.

Estos créditos deben ser devueltos en diciembre

Lineamientos del plan ferroviario

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El subsecretario de Transporte, Ing. Ezequiel Ogueta, admitió que "los lineamientos del plan ferroviario elaborado por la Secretaría de Transporte y Obras Públicas contemplan una reducción de la longitud de la red ferroviaria". En un diálogo periodístico puntualizó que "una reducción de la longitud de la red no es una reducción de la empresa, sino que, por el contrario, es la forma de facilitar su crecimiento y fortificación".

El Ing. Ogueta también significó que "la importancia de una empresa de transporte se mide por tonelajes y volúmenes de pasajeros transportados, por la magnitud de sus tráficos y no por su extensión o su número de agentes. El levantamiento de algunos ramales de muy escasa utilización, que casi no transportan ni cargas ni pasajeros, cuya supresión estuvo coincidentemente en los sucesivos planes habidos en los últimos 15 años y que suman alrededor de 4.000 kilómetros, posiblemente se concrete a corto plazo", anticipó luego.

"Previamente —acotó el funcionario— deberá asegurarse de no dejar sin frente de sustento al personal y la existencia de transporte público de pasajeros para las localidades atendidas".

En el mismo orden reveló que "se estudiarán a lo largo de un año otros 9.000 kilómetros de líneas para determinar en cuáles de ellas la intensidad de su uso justifica su mantenimiento en servicio".

Al propio tiempo el Ing. Ogueta señaló que "para poder atender el importante mercado de transporte que hoy es buen cliente del ferrocarril, y que puede serlo aún más, se hace necesario concentrar en su atención todo el esfuerzo. La recuperación ferroviaria —dijo luego— pasa por dos grandes grupos, figurando en primer término el que permitirá resolver problemas funcionales del sistema. Entre ellas pasa la adecuación de las tarifas, para llevarlas a niveles razonables de competencia con otros medios, alentando los tráficos que son buenos clientes ferroviarios y desalentando aquellos que se considera no conviene atenderlos con este medio de transporte".

Recordó más adelante que "las tarifas ferroviarias se encontraban bajas (las conocidas tarifas políticas, dijo) y se ha optado por elevarlas en forma gradual, particularmente en el caso de las de pasajeros, para no afectar abruptamente al usuario".

Puso énfasis en comentar que "ese proceso se va realizando como fue programado, habiéndose ya recuperado una buena parte del desnivel. El mejoramiento de repuestos para los talleres ferroviarios, la puesta de locomotoras en condiciones, el mejoramiento de la productividad del personal, y la eficiencia empresaria", figuran según Ogueta en el mismo orden.

Según el subsecretario de Transporte, el segundo grupo de acciones "está destinado a resolver problemas estructurales del ferrocarril" que "son de fondo y se derivan de la estructura del medio, que por razones históricas y de desactualización tecnológica no se adaptan al sistema de transporte moderno que el país necesita. En forma más o menos gradual, más o menos acelerada, cada medio de transporte y, particularmente el ferrocarril, deberá modificar su estructura empresaria y con ello su forma de encarar sus problemas a fin de poder hacer frente a una competencia cada día más fuerte".

Anomalías en hipódromos

Comprobaciones efectuadas

BUENOS AIRES, 29 (NA) — El Ministerio de Bienestar Social ha comprobado graves irregularidades en el manejo de fondos de la lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, que hacen a la explotación de hipódromos.

Las versiones recogidas en esa área gubernamental permiten establecer que el resultado final de la cuenta especial 326 (referida a la explotación de hipódromos), habría excedido en ciento setenta millones 732.349 pesos el límite de los recursos disponibles correspondientes al ejercicio fiscal de 1975.

Otras obligaciones pendientes de pago elevan aún más esa cantidad, al igual que nuevas deudas que se van registrando en forma periódica y continua.

Según pudo determinarse, las comprobaciones efectuadas exhiben manejos de fondos en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos en abierta violación de expresas disposiciones de la ley de contabilidad en lo referente a la gestión, ejecución y control del presupuesto.

Otras de las erogaciones que se concretaron también en forma irregular, carecían de aprobación por parte de la autoridad competente.

Las fuentes consultadas al respecto aseguraron que esos desajustes ponen de manifiesto el desconocimiento absoluto del resultado de la gestión presupuestaria del ejercicio de 1975.

Todos los antecedentes fueron elevados por el titular del Ministerio de Bienestar Social, contraalmirante Julio Juan Bardi, a la justicia.

De ese modo, ahora se encargan del asunto la Fiscalía Nacional de Investigaciones administrativas, y el Tribunal de Cuentas de la Nación.

Está en el país un funcionario comercial ruso

Organización de la muestra industrial

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Para coordinar aspectos organizativos y asistir a la jornada inaugural de la próxima exposición Industrial de la Unión Soviética, que quedará habilitada en esta capital el 29 de octubre próximo, se halla en el país el jefe del departamento de directores de la Cámara de Comercio e Industria de la URSS, señor Vladimir Pavlo.

Su arribo se produjo en las primeras horas de la tarde en un vuelo regular de línea y fue aguardado en el aeropuerto internacional de Ezeiza por el subjefe de la representación comercial de la URSS en nuestro país, Ing. León Gcluzov, y el gerente de relaciones públicas de la Cámara de Comercio Argentino-Soviético, Sr. Leonardo Horan.

La muestra funcionará a partir del 29 de octubre venidero en el Centro Municipal de Exposiciones, avenidas Figueroa Alcorta y Pueyrredón, con la denominación de "La Unión Soviética hoy".

No habrá otras intervenciones a sindicatos

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Un vocero oficial del Ministerio de Trabajo desmintió, este mediodía, la posibilidad de que en dicha cartera se analice la intervención de alrededor de 50 organizaciones sindicales.

La versión fue difundida hoy por un matutino de esta capital, señalándose que entre los presuntos sindicatos a intervenirse figurarían algunos gremios pertenecientes a empresas y organismos descentralizados del Estado.

Un vocero ministerial dijo que desconocía totalmente tal especie y que, en el ámbito del Ministerio de Trabajo no se encontraba en elaboración ninguna lista sobre presuntos gremios que serían intervenidos por el gobierno nacional.

Comisión para reformar la ley de carnes

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Comisión Asesora para la Reforma de la ley de Carnes, quedará formalmente constituida esta tarde en un acto que presidirá el subsecretario de Ganadería, Dr. Alberto Mihura.

Dicha comisión estará integrada por representantes de Confederaciones Rurales Argentinas, CONINAGRO, Federación Agraria Argentina, Sociedad Rural Argentina, Confederación de Entidades Agropecuarias de la Patagonia, Cámara Argentina de Frigoríficos, Cámara de Frigoríficos Regionales, Cámara Argentina de la Industria Frigorífica, Asociación de Industrias Argentinas de Carnes, Centro Argentino de Consignatarios de Ganado y el Centro de Consignatarios de Productos del país.

A empresarios ha exhortado la C. de Comercio

El proceso para la recuperación

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — "El proceso de recuperación económica demandará tiempo, trabajo y sacrificio, que todos debemos compartir si deseamos alcanzar algún día los beneficios de una sociedad libre", señaló ayer a través de una declaración, la Cámara Argentina de Comercio.

Agrega que "nadie puede alegar mala memoria respecto de la angustiosa realidad que soportó la república hace apenas seis meses. Tampoco nadie con un mínimo de honestidad intelectual puede afirmar hoy que todos los problemas están resueltos".

Tras señalar que la entidad "ha comprometido siempre su esfuerzo permanente para afirmar la vigencia de las normas esenciales para vivir en libertad", la cámara reclamó de sus asociados "actitudes acordes con estos principios, así como confianza, paciencia y tolerancia para lograr el objetivo último de bienestar general para toda la población".

Anulación de los centavos en los pagos

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — De acuerdo con las disposiciones de la ley 21.423, dada a conocer ayer por el Poder Ejecutivo, no se tomarán en cuenta los centavos a los efectos de su contabilización y pago en las obligaciones civiles comerciales y financieras contraídas hasta la fecha de su promulgación, las que serán abonadas elevando a un peso las fracciones que excedan de 50 centavos y eliminando tales fracciones cuando su monto no supere esta cantidad.

La medida comenzará a regir a partir de los treinta días de la promulgación de dicha ley.

El mínimo no imponible se reactualizará

BUENOS AIRES, 29 (Télam).— El mínimo no imponible para la cuarta categori será actualizado automáticamente en base a un mecanismo de indexación, señaló a Télam un vocero de la Secretaría de Hacienda, quien agregó que será significativamente superior, en términos reales, al que se aplicó el año pasado.

Para establecer el mínimo correspondiente a este año, los técnicos de la Secretaría de Hacienda han fijado una base más alta, a la que rigió en 1975, y a partir de allí el monto será actualizado virtualmente en base al índice inflacionario.

El proyecto correspondiente será elevado posiblemente la semana próxima a consideración de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL).

En lo que va del año, se aplicó un régimen provisorio según el cual los agentes de retención descontaron mensualmente una proporción del gravamen (la doceava parte) de lo que hubiera correspondido retener en base a las escalas vigentes para 1975, que era ligeramente superior a los ciento setenta mil pesos, o sea que quedaron exentos aquellos contribuyentes cuyos ingresos mensuales en promedio, hubieran sido de 14.000 pesos a lo largo del año pasado.

Con respecto al impuesto de emergencia sobre las remuneraciones, la fuente consultada señaló que se encuentra actualmente a consideración de la Comisión de Asesoramiento Legislativo.

Este gravamen, que se aplicará por única vez para lo que resta del año, tendrá una tasa del 3 por ciento y comprenderá exclusivamente, aquellas remuneraciones provenientes del trabajo personal, que superen el equivalente a 10 salarios mínimos o sea 112.000 pesos.

LAS RELACIONES DEL GOBIERNO Y LA IGLESIA EN UN CONTEXTO CAPCIOSO

BUENOS AIRES, 29 (De nuestra agencia). — La presentación de cartas credenciales del nuevo embajador argentino ante la Santa Sede, señor Rubén Blanco, y el diálogo que en dicha oportunidad mantuvo nuestro representante con Pablo VI parece haber tomado como tema central —a juzgar por la versión cablegráfica— el problema de la violencia en la Argentina. De dicho texto, los diarios locales han recogido una frase de Su Santidad en relación con la pérdida de vidas humanas, incluida la de eclesiásticos, "en circunstancias que todavía esperan una explicación adecuada". Entre esas publicaciones, la del matutino "La Opinión" se hace dentro de un contexto donde en forma generalizada se recogen también manifestaciones de distintos prelados argentinos que abordan no sólo el problema aludido, sino también cuestiones sociales e, inclusive, la investigación que la comisión teológica del Episcopado nacional realiza en torno del caso de la Biblia denunciada como apócrifa por el obispo de San Luis.

* * *

De cómo se presenta ese panorama informativo ante los ojos del lector cabría deducir que en el país subsisten situaciones que interfieren las relaciones del gobierno de las fuerzas armadas con la Iglesia Católica. Tal posibilidad, sugerida fundamentalmente por la manera con que dichas informaciones se agrupan, se acentúa por el hecho de que en lugar no menos destacado de la misma página del matutino se alude a un "probable acto en plaza de Mayo", citándose como fuente a una revista quincenal que lo recogió como versión. Un acto que, según ese rumor, tendría inspiración en "círculos eclesiásticos" y cuya consigna sería "llenar la plaza". Ciertamente que el desagrado con que se ha acogido precisamente en esos círculos tal versión ha sido considerable, por cuanto —según se nos dijo en ellos— no es ese el método con que la Iglesia trata con las autoridades los problemas que puedan surgir dentro de unas relaciones que se mantienen fluidas, aun sin dejar de tener en cuenta las motivaciones de aquella reflexión papal.

* * *

Hace dos semanas, en oportunidad del almuerzo que la Junta Militar ofreció a la Junta Ejecutiva del Episcopado, un portavoz de este último fue precisamente el encargado de señalar ese nivel de relaciones, lo cual es un dato interesante para medir el sentido del contexto que la mencionada página periodística pareciera pretender. Un despliegue informativo que no incluye, por cierto, el anuncio que el día anterior, lunes, se hizo en la Casa Rosada sobre el almuerzo del teniente general Videla con las jerarquías católica y de otros cultos o iglesias con los cuales se conforma el espectro del pensamiento religioso argentino, y que el matutino en cuestión consigna en otra página muy diferenciada.

:: :: ::

Mediante la encuesta que concluirá antes de fin de año y recientemente ordenada por el Poder Ejecutivo, podrá determinarse con precisión cuál es el número de empleados de las administraciones nacional, provinciales y municipales que una cifra estimativa hace llegar a 1.800.000 personas, casi la cuarta parte de los trabajadores con relación de dependencia de todo el país. Como se ha señalado aquí en reiteradas ocasiones, de tal volumen de empleados públicos la sexta parte fue designado por el gobierno depuesto a un promedio diario de 300, pero no se puede determinar si en aquel total se incluyen otros planteles con situación administrativa incierta, como serían los de empresas tomadas por el gobierno de entonces, como radioemisoras, televisoras y compañías estatizadas, por estar en situaciones de quiebra.

:: :: ::

La encuesta es previa a la reducción de los planteles públicos que las autoridades económicas se habían propuesto practicar en proporción considerable antes del 31 de diciembre, pero que ha tenido postergación para impedir los efectos sociales de una desocupación masiva mientras persistan las secuelas más agudas de la crisis. Por otra parte, al disponer la realización de la encuesta las autoridades económicas han evidenciado tácitamente que no están en condiciones de dimensionar con precisión en estos momentos la reducción necesaria de planteles públicos que debería alcanzar según estimaciones oficiales, al 75 por ciento del incremento de los últimos tres años.

El impuesto a sueldos altos

Son los superiores a 112.000 pesos

BUENOS AIRES 29 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) realiza los estudios sobre el proyecto de ley que grava con un tres por ciento a los sueldos superiores a los 112.000 pesos, según trascendió en fuentes allegadas al cuerpo militar colegiado.

El vocero oficial del organismo, sin embargo, se había limitado a señalar que "no hay nada que informar al respecto", cuando se le consultó sobre el particular.

La versión confirma, de este modo lo expresado por el secretario de Hacienda, Juan Alemann, en una entrevista por televisión. Alemann señaló que el tema está a consideración de la CAL, pero se excusó de ampliar detalles hasta tanto no se conociera la opinión del ente asesor.

Cuando el anterior y controvertido impuesto a los sueldos fue girado a la CAL, se produjeron manifestaciones similares con respecto a la falta de una información oficial sobre el episodio.

En aquella ocasión también desde la esfera económica se afirmaba que junto con las medidas tributarias se había puesto a consideración de la CAL un proyecto que gravaba con un dos por ciento a los sueldos superiores a los tres millones de pesos.

Desde ese sector, asimismo, se destacaba también la necesidad de sancionar un proyecto que previese un tributo de tal naturaleza, con cuya recaudación se cubriría un importante bache en el presupuesto nacional.

La CAL, a todo esto, negaba proporcionar información oficial al respecto, pero poco después se sabía que la opinión del organismo asesor fue determinante para que la conducción del Poder Ejecutivo solicitase al Ministerio de Economía la reconsideración de los términos del proyecto.

La variante principal que presenta la iniciativa que ahora ingresó en la CAL es que no sólo grava a los ingresos percibidos en relación de dependencia, sino también a todos aquellos que surjan también del cobro de viáticos, de comisiones o de montos percibidos por prestación de servicios profesionales.

No se descuenta que el ministro de Economía, José Martínez de Hoz, haya considerado el tema con los miembros de la CAL durante el almuerzo que se mantuvo el lunes en el edificio del Congreso.

Anulan un fallo sobre quiebra

Se trata del ingenio La Esperanza

BUENOS AIRES, 29 (Télam).— La Corte Suprema de Justicia ha dejado sin efecto la sentencia de la sala C de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial que declaró la quiebra del Ingenio La Esperanza S.A., empresa integrante del grupo DELTEC, disponiendo que ese tribunal dicte nuevo pronunciamiento ajustado a lo que decide en el caso.

Decretada en su hora la quiebra de la compañía Swift de La Plata S.A. por el entonces juez en lo comercial Dr. Salvador María Lozada, el Sr. José R. Zurdo pidió que la misma se extendiera a todo el grupo DELTEC, por extensión a lo que hizo lugar el magistrado. Apelada la decisión, la sala C de la Cámara Comercial anuló la resolución de extender la responsabilidad a la totalidad de las empresas del grupo.

Zurdo interpuso recurso extraordinario para ante la Corte Suprema de Justicia, que por fallo del 4 de setiembre de 1973, declaró que el desapoderamiento de los bienes de la compañía Swift de La Plata S.A. debe comprender los bienes de las compañías y sociedades integrantes del llamado "grupo DELTEC" y en especial los de DELTEC Internacional Limited y DELTEC Argentina S.A. F. y M. añadió que en el procedmiento respectivo deben determinarse cuáles otras personas o compañías resulten integrar el mencionado grupo en tanto importe unidad económica con la sociedad declarada fallida, y que la ejecución colectiva debe hacerse efectiva sobre todos los aludidos bienes sin excusión previa de los de la Compañía Swift, así como que las personas visibles o jurídicas aludidas, una vez determinadas, pueden ejercer los derechos que le asisten mediante las acciones de exclusión o restitución de bienes que les correspondiere.

Dos días después, el juez de primera instancia declaró la quiebra de diversas empresas y sociedades, entre ellas la del ingenio La Esperanza S.A., que apeló alegando no haber sido notificada ni haber podido hacer manifestación alguna. La cámara comercial, sala C, confirmó lo resuelto.

Contra la decisión, la empresa afectada dedujo recurso extraordinario para ante la Corte, que se ha pronunciado en la forma expresada al principio.

Puntualiza la Corte que una vez dictado el fallo del 4 de setiembre de 1973, se debió seguir en la instancia pertinente el "procedimiento" adecuado para determinar qué empresas o sociedades integran el "grupo DELTEC" en cuanto "importe unidad económica con la sociedad declarada fallida". Ello imponía, evidentemente, afirma, la adopción de diversas medidas tendientes a acreditar la "Unidad económica" de las empresas en cuestión con la debida audiencia de las mismas, ya que no todos los casos son exactamente iguales según resulta del propio texto transcripto pues se trata de una típica cuestión de hecho que debe ser probada en un proceso que respete la adecuada defensa.

Construcción de una planta elaboradora de harina de bananas

MENDOZA, 29 (NA). — El embajador de Costa Rica en la Argentina, Alvaro Monge Umana, declaró que su visita obedece al propósito de contratar la construcción de una planta deshidratadora para producir harina de bananas para su país, con un costo aproximado de 1 millón 200 mil dólares.

El diplomático destacó que dada la escasez de alimentos que hay actualmente en el mundo la harina de banana es solicitada especialmente por los países del centro de Europa, Japón y los Estados Unidos y que el producto que Costa Rica desecha anualmente —grandes volúmenes— por no reunir el tamaño estipulado para la exportación, puede ser destinado a la industrialización que se proyecta.

Sobre su reciente visita a San Juan y las gestiones realizadas en la vecina provincia, informó que había iniciado trámites para promover una planta de vinos, aprovechando los mostos, y que contaba con la cooperación de CAVIC, la bodega estatal sanjuanina, descontando una actitud similar por parte de Giol.

Monte Umanas precisó finalmente que había contado con amplia colaboración por parte de las autoridades económicas de San Juan y que les había ofrecido a ellas el apoyo de la embajada para lograr que el crédito de 30 millones de dólares que se renovó el miércoles último, se aproveche para integrar más comercialmente a la Argentina con Costa Rica y el mercado sur-centro americano.

Para forestación dará dos créditos el BID

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El Poder Ejecutivo aprobó dos contratos a suscribirse con el Banco Interamericano de Desarrollo que concretan la cooperación financiera de ese organismo al programa de forestación del Instituto Forestal Nacional, con la colaboración del Banco de la Nación Argentina, y por los cuales se permitirá sustituir importaciones de papel y productos forestales, con el consiguiente ahorro de divisas.

Por uno de los contratos, el BID otorga un préstamo de 25 millones de dólares, destinados a los pequeños y medianos productores forestales y, por el segundo, la suma de 5 millones de dólares para ser adjudicados a los denominados grandes productores del área.

El régimen de jubilaciones

Consultas antes de la sanción

BUENOS AIRES, 29 (NA) — En pocos días más, el Poder Ejecutivo sancionará con fuerza de ley el proyecto que establece un nuevo régimen de jubilaciones y pensiones para los trabajadores en relación de dependencia, que ya cuenta con el dictamen definitivo de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL).

Las observaciones que la CAL hizo a la iniciativa sólo constituyen detalles de forma, por lo que se estima que bastará una consulta entre los miembros del gabinete nacional antes de la sanción de la ley.

En el transcurso del análisis de esta iniciativa, que demandó los treinta días que otorga a la CAL en primera instancia, se señaló como determinante la presencia del Ministro de Bienestar Social, contraalmirante Julio Juan Bardi, en la sala de deliberaciones del organismo.

A Bardi según los trascendidos, se le formularon algunas observaciones y el intercambio de ideas surgido de las mismas habría concluido con la introducción de algunas modificaciones al texto original por parte del ministro.

Pudo saberse que, sin embargo, la iniciativa continúa contemplando la posibilidad de proseguir trabajando luego de los sesenta años de edad y que en un término de cinco más se logre percibir como jubilación el 82 por ciento móvil.

El que se retire a los sesenta, en cambio, percibirá un 70 por ciento.

La iniciativa prevé que los aportes pueden iniciarse a los 16 años y que el haber máximo de la jubilación será de diez veces el sueldo mínimo vigente, que en este momento es de 1.120.000 pesos viejos.

El sistema implementado por la ley 18.037, en virtud de la cual se determina el haber jubilatorio efectuando el promedio actualizado de las remuneraciones mejores de los últimos cinco años de actividad, se mantiene en las previsiones de esta norma.

No se prevén prestaciones especiales, tales como jubilación por cesantía o la anticipada, ni la posibilidad de compensar la falta de edad con el exceso de servicios.

Distribución de mobiliario para 351 escuelas

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El Consejo Nacional de Educación comenzó la distribución de mobiliario escolar para el equipamiento de 311 escuelas nacionales y 40 escuelas de frontera.

Los establecimientos beneficiados con la entrega de pupitres, pizarrones, escritorios y demás material didáctico, se encuentran ubicados en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Chubut, Formosa, Jujuy, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

Asimismo 40 escuelas de frontera de Misiones, Formosa, Salta, Neuquén, Chubut y Río Negro recibirán mobiliario adecuado a sus necesidades.

El traslado del material para los establecimientos ubicados en la zona patagónica lo realizará la flota de camiones de la empresa ALUAR.

CALIFICACION DE EMPRESAS PARA CREDITO[illegible]

BUENOS AIRES, 29 (Télam).— Fueron modificad[illegible] ayer por el Banco Centr[illegible] las pautas para la defini[illegible]ción de artesanos, taller[illegible]tas, pequeñas y median[illegible] empresas. La medida [illegible] adoptada a los efectos [illegible] [illegible] mediante circular B 1394.

La calificación de pequ[illegible]ña empresa —determina [illegible]cha circular— se conside[illegible]rá acreditada cuando el p[illegible]sonal ocupado o a ocupa[illegible] no exceda de veinticinco p[illegible]sonas, el capital no sup[illegible] los 5.100.000 pesos y el v[illegible]lumen anual de ventas [illegible] sea mayor de 51 millones [illegible].

Esos topes eran hasta a[illegible]ra de 3,8 y 36 millones [illegible] pesos para el capital y el v[illegible]lumen anual de ventas, r[illegible]pectivamente.

En lo que respecta a [illegible] medianas empresas, se co[illegible]side ran como tales a aq[illegible]llas que no ocupen un p[illegible]sonal superior a las 200 p[illegible]sonas. El capital, en [illegible] caso, fue elevado de 26 [illegible] 37 millones de pesos y [illegible] volumen anual de vent[illegible] de 260 a 370 millones de [illegible].

Serán considerados arte[illegible] [illegible] la circular —aquellas p[illegible]sonas que desempeñen p[illegible]ticularmente oficios o pro[illegible]siones con un capital af[illegible]tado a la explotación no [illegible]perior a los 2,6 millones [illegible] pesos. Ese monto era, an[illegible]riormente, de 1,8 millones [illegible].

Irá a Europa el titular del Banc[illegible] de Desarrollo

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El presidente [illegible] Banco Nacional de Desa[illegible]llo, Dr. Carlos Conrado [illegible]bling, efectuará una gira [illegible] cinco países europeos.

El titular de la enti[illegible] bancaria acompañará [illegible] [illegible] Martínez de Hoz, en la reun[illegible] del FMI y del Banco M[illegible]dial en Filipinas.

El Dr. Helbling visitará [illegible] su recorrida de la segu[illegible] semana del mes de octu[illegible] Alemania, Suiza, Austria, [illegible]glaterra y Francia, países [illegible] los cuales mantendrá con[illegible]tos con medios financiero[illegible].

Habrían curado co[illegible] la acupuntura a 2[illegible] mudos en Vietna[illegible]

HANOI, 28 (AFP). — Doscientos tres mud[illegible] congénitos fueron cura[illegible] desde comienzos de e[illegible] año con acupuntura, en [illegible] clínica de Travinh, a [illegible] km. al sudoeste de Saig[illegible] anunció hoy la agencia [illegible]ticiosa vietnamita "VNA[illegible]".

La agencia citó el ca[illegible] de un vietnamita de [illegible] años, mudo de nacimien[illegible] que recobró el habla tr[illegible] sólo once días de trat[illegible]miento.

Bravo hablará el 1º en Rosario

ROSARIO, 29.— El secretario de Comercio de la Nación, Dr. Guillermo Bravo disertará el próximo viernes en esta ciudad. Lo hará invitado por la Bolsa de Comercio, la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa y la Cámara de Sociedades Anónimas.

El acto tendrá lugar a las 21 ocasión en que el Dr. Bravo se referirá a la acción que está desarrollando la Secretaría de Comercio a su cargo.

Gestión del Colegio de Abogados

ROSARIO, 29.— El Colegio de Abogados ha solicitado telegráficamente una audiencia al ministro de Gobierno, capitán de navío Máximo Sciurano.

El propósito de la entrevista es tratar el tema del proyecto de reformas al régimen de caja forense. Manifiesta la entidad que esto preocupa hondamente al foro y en general la falta de conformidad con la prestación de servicios por parte de las mismas por no satisfacer adecuadamente las necesidades.

El colegio se opone al artículo cuarto en la parte que establece un aporte a cuenta del uno y medio por ciento sobre el monto del capital demandado, hasta un límite de un mil quinientos pesos. Agrega que es conocida la difícil situación económica que atraviesan los abogados, en especial los más jóvenes.

Finalmente expresa que el adelanto de aportes al iniciar el juicio, constituyen una fuerte carga financier[illegible] para los curiales que [illegible] va sensiblemente la situa[illegible]ción.

Reunión del Consejo de C. Económicas

ROSARIO, 29. — Celeb[illegible] reunión el Consejo Pr[illegible] [illegible] de la provincia de Santa F[illegible] [illegible] las nuevas autorida[illegible]des de la institución que ha[illegible]brán de permanecer en su[illegible] cargos por el término de do[illegible] años. Presidirá la nueva me[illegible]sa directiva el Cont. Hecto[illegible] Della Siega y como secreta[illegible]rio actuará Hugo Romero.

Jornadas de Biología

ROSARIO, 29. — Con e[illegible] auspicio del CONET se rea[illegible]lizarán en esta ciudad las Jornadas de Actualización Docente en Biología destinadas a profesores de enseñanza media y técnica y a alumnos de los últimos años de los profesorados de la especialidad. Tendrán lugar durante los días 29, 30 y 31 de octubre venideros y 6 de noviembre próximo.

Los temas previstos para tratar son: genética, endocrinología, reproducción, uso no médico de drogas y se incluyen también normas tecnológicas. Participarán destacadas personalidades de prestigio en el país, figurando como asesor científico el Dr. Enrique J. Bueno.

El objetivo es el encuentro de los profesores de biología con miras a la creación de un centro de profesores de la especialidad y la [illegible] de las inquietudes del Ministerio de Agricultura y Educación de la Nación.



Un grupo de alumnos de 5º año del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" reciben explicaciones en el Departamento de Física de la Facultad de Ingeniería Química

Estudiantes secundarios realizan visitas a facultades de la Universidad del Litoral

Organizadas por el Departamento de Extensión Universitaria, con la colaboración del Departamento de Pedagogía Universitaria, ambos organismos de la Universidad Nacional del Litoral, se están realizando visitas de estudiantes del último curso de los colegios y escuelas secundarias de nuestra ciudad a las distintas facultades e institutos que forman aquella casa de estudios superiores.

La razón de estas visitas es consecuencia de distintas tareas de orientación vocacional que el sector respectivo del Depto. de Pedagogía Universitaria realizó con los antedichos alumnos.

Las visitas comenzaron con la Facultad de Ciencias Económicas y prosiguieron con la Facultad de Ingeniería Química, para luego continuar con otras facultades e institutos.

De esta manera, además de los resultados de los tests de orientación vocacional los hoy estudiantes secundarios y el año próximo universitarios, tendrán una oportunidad concreta de conocer detalles y ámbitos donde tienen pensado desarrollar sus futuros estudios.

EJECUCION DE OBRAS EN ESCUELAS Y HOSPITALES

Con intervención del Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo de la provincia ha dispuesto la ejecución de un programa de obras en escuelas y hospitales ubicados en distintos puntos del territorio santafesino.

Los trabajos, con los correspondientes montos de inversión, se ajustan al siguiente detalle:

Escuela Nº 628 de Rosario terminación de const. pabellón sanitario, $ 400.000; escuela Nº [illegible] de El Laurel, dpto. Garay, construcc. patio cubierto y galería, $ 300.[illegible]; escuela Nº 475 de Rafaela, dpto. Castellanos, sobretosa del techo, $ 1.000.000; escuela No. 149 de pueblo Esther, departamento Rosario, construcción pabellón sanitario, $ 300.000; escuela Nº 18 de Santa Fe, reparaciones techos y sanitarios, $ 500.000; escuela Nº 33, Campo Andino, dpto. La Capital, reparación electrificación, $ 31.060; escuela Nº 471 de Santa Fe, dpto. La Capital, reparaciones varias, $ 43.662,89; Hogar "Anastasia H. de Durán", Casa Cuna, Santa Fe, arreglo cañería agua potable $ 12.500; escuela Nº 428 de Santa Rosa, dpto. Garay, instalación de una entrada para energía eléctrica $ 35.800; escuela No. 565 Rural, de Colonia Falucho, dpto. Gral. López, trabajos de reparación eléctrica, $ 25.000; hospital Reconquista, departamento Gral. Obligado, instalación montacamilla $ 274.060, y hospital central "J. B. Iturraspe" de Santa Fe, mejoras diversas en el pabellón de cocina, $ 175.100.

Representación

El Poder Judicial ha designado al doctor Francisco Krichmar, actual director del Registro General de Rosario, para que asista en representación de la provincia al 2º Congreso de Derecho Registral, que se celebrará en la ciudad de Córdoba entre el 2 y 5 de octubre.

La medida obedece a que el estado provincial se adhirió mediante el decreto número 2907, a las disposiciones del decreto nacional Nº 1741/76, que institucionaliza la Reunión Nacional de Directores de Registros de la Propiedad Inmueble.

Cobertura de cargos en Servicios Aéreos

Mediante una resolución emanada de la Secretaría General de la Gobernación, la Dirección General de Servicios Aéreos fue autorizada a efectuar un llamado a concurso abierto de antecedentes para la provisión de cuatro cargos, categoría funcional 2, para cumplir funciones de peones en el Aeropuerto Internacional de Rosario.

Los requisitos que deberán contar los interesados son los siguientes: ser argentino mayor de 18 años; tener aprobado el ciclo de enseñanza primaria; presentar certificado de buena conducta expedido por la autoridad competente; presentar referencias de trabajos anteriores; se requiere preferentemente capacitación en labores rurales (manejo de tractores, mantenimiento de parques, jardinería, etc.).

La inscripción se realizará de lunes a domingo en el horario de 8 a 13, en la Administración del Aeropuerto de Rosario, cerrándose la misma el 4 de octubre.



Libros recibidos

"Velmiro Ayala Gauna"

Con el título del epígrafe y el subtítulo de "Hombre y tierra del litoral" ediciones Colmegna puso en circulación esta publicación firmada por Eugenio Castelli, en donde a casi una década de la desaparición del escritor que motiva el trabajo se ofrecen enfoques de la obra del autor de "Don Frutos Gómez", llegado a la creación literaria como resultado de una larga y profunda experiencia humana, según el comentarista.

Del mismo autor es "Diego R. Oxley" (La soledad del hombre isleño) dado a luz por la misma editorial, en la que se comenta la labor como cuentista de quien escribió "Tierra arisca" y cuyos rasgos definitorios se exponen en la progresiva penetración en el mundo interior del personaje, con el avance inexorable de lo circundante sobre él.

Muestra de fotos

En el salón de la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, ha sido habilitada una exposición que consta de cuarenta y tres fotografías en blanco y negro.

El material de referencia muestra distintos aspectos del Gran Trianon en Versalles.

Las visitas pueden efectuarse, de lunes a viernes, de 16.30 a 19.30.

Ejecutarán obras en un elevador de Puerto San Martín

La Junta Nacional de Granos, ha llamado a concurso público de precios para contratar las obras de electrificación de la Unidad X (ex XVII), de Puerto San Martín (embarcadero Bella Vista). Ha sido fijado un presupuesto oficial de pesos 25.000.000, disponiéndose que la apertura de las ofertas se lleve a cabo el 9 de noviembre próximo a las 16 en la Gerencia Administración y Finanzas del organismo, Paseo Colón 367, capital federal.

Centralizan las informaciones de los ferrocarriles

Una nueva fuente directa de información para el periodismo, ha sido cerrada en el orden local, al notificarse esta mañana en la Superintendencia del Ferrocarril Belgrano, que toda noticia referente a la empresa, deberá ser requerida a la central en la capital federal.

El procedimiento no es nuevo, dado que otras reparticiones hace tiempo han adoptado idéntico temperamento desalentando la misión del periodismo en cuanto a informar con certeza y prontitud en todo lo referente a las dependencias que actúan en el orden local. La nueva modalidad, entroniza el absurdo de tener que recurrir a Buenos Aires para enterarse de lo que ocurre en esta ciudad y en la zona de influencia que sirve el Ferrocarril Belgrano. De esta manera, se obliga al periodista a tener que recurrir a otras fuentes para cumplir con su ineludible función, provocándose en más de una vez equívocos que demandan luego aclaraciones y rectificaciones.

La medida de Ferrocarriles Argentinos representa una nueva limitación que se impone en momentos en que la empresa necesita más que nunca que el público conozca los esfuerzos que se hacen para lograr la recuperación de los servicios, tarea en la que el periodismo santafesino ha venido contribuyendo desde hace muchos años, brindando su apoyo sin retaceos. Se impone una rectificación y el otorgamiento a los funcionarios locales de la necesaria autonomía para informar con la necesaria amplitud sobre cuanto ocurra en el ámbito de sus respectivas competencias.

Conferencia sobre danza

Mañana, a las 20, en el local de la Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, dependiente del Liceo Municipal continuará el ciclo de conferencias de actualización cultural organizado por dicho establecimiento para profesores, alumnos y público en general.

En tal ocasión el profesor Mario Giromini Droz se referirá a "Danza, Siglo XX".

Al finalizar el ciclo referido se extenderá un certificado a toda persona que haya asistido al total de los actos o a un mínimo del 80 por ciento.

SE REUNIERON LOS AMIGOS DE S. FE LA VIEJA

En dependencias del Museo Etnográfico, anoche se reunió la comisión directiva de la Asociación de Amigos de Santa Fe La Vieja, que preside el Dr. Mario J. de Olazábal, considerando diversos asuntos y la participación de la entidad en las próximas celebraciones del aniversario de la fundación de Santa Fe.

Posteriormente, en un restaurante céntrico se sirvió una comida, en agasajo de los miembros de dicha comisión, Sr. Riobó Caputto, con motivo de su próximo viaje a los EE.UU. y del Sr. Jorge Reynoso Aldao, cuya labor periodística ha sido distinguida con el premio ADEPA-Rizutto.

Cincuentenario de la ley de cooperativas

Por Amador Alberto

El 20 de diciembre de 1926, el Congreso nacional sancionó la ley 11.388, sobre régimen general de las sociedades cooperativas. Como miembro de la comisión de códigos del Senado y redactor del despacho, Mario Bravo —uno de los mejores oradores que ha tenido el parlamento argentino— hizo un luminoso informe destacando las diferencias que existen entre las sociedades anónimas y las cooperativas.

La extensión de la ley —tre artículos— está de acuerdo con la mejor técnica legislativa: brevedad, claridad y concisión. Son los caracteres que distinguen a la grandes leyes argentinas. Tal es la ley 1420 de educación común y la 1597, llamada ley Avellaneda, sobre régimen de las universidades nacionales, que presidió la buena época de nuestra enseñanza superior. Son también condiciones de los grandes documentos políticos. Sirve como ejemplo el notable discurso de Abraham Lincoln, presidente de los Estados Unidos, leído en Gettysburg el 19 de noviembre de 1863, cuyo texto de apenas doscientos cincuenta palabras, concluye con aquella conocida afirmación de que "el gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo, no desaparecerá de la tierra".

La ley 11.388 tuvo su antecedente legislativo en los tres proyectos presentados por el diputado Juan B. Justo —un pensador y constructor social que ignoran las universidades argentinas— entre los años 1915 y 1921—. Justo tenía una vasta experiencia en la práctica de la cooperación, por haber fundado en 1905 y presidido durante cinco años "El Hogar Obrero", que es todavía una de las más grandes cooperativas del país. La ley 11.388 —un modelo en su género— inspirada estrictamente en los sabios principios de Rochdale, ha promovido el desarrollo de la cooperación en la Argentina, a pesar de las dificultades que ha tenido que superar. Primero, contra la falta de educación económica del pueblo. Después, contra la acción de los monopolios privados y de los "trusts", especialmente en el sector de las cooperativas eléctricas y de transformación y venta de productos agropecuarios (leche, carne y cereales). Y por último, contra los monopolios del Estado y los intereses creados de un sindicalismo espurio, en el campo de las cooperativas eléctricas y telefónicas.

Salvo algún gobierno provincial, como el de Entre Ríos, el Estado argentino ha hecho poco, o nada serio, para fomentar el movimiento cooperativo, no obstante estar obligado a ello, por disposiciones constitucionales y legales. Pasa con la cooperación lo mismo que con los árboles. Mientras se cantan himnos para elogiarlos, se afila el hacha para talarlos.

Situaciones dispares en materia de lluvias se registran en el interior

En algunas zonas del interior se advierte una pronunciada falta de agua, en tanto que en otros lugares la situación es distinta. El caso de poblaciones del norte, es ilustrativo: en Reconquista cayeron a principios de la semana última unos 45 mm, y hubo precipitaciones asimismo en Malabrigo, Romang y otros distritos.

En esas zonas no podía ser más oportuno el meteoro, desde que se estaba agudizando la necesidad de agua, afectados cultivos de épocas y campos de pastoreo.

En la zona central, especialmente el oeste santafesino y este cordobés, donde las lluvias fueron más generosas a principios de agosto, últimamente se advertía que faltaba agua. En algunos lugares los sembrados de época, necesitan de un aporte de lluvias.

En el sur partiendo desde Barrancas, la escasez de agua era muy grande en las últimas semanas.

El ganado

En cuanto al estado del ganado vacuno, en el centro de la provincia es bueno en general, en tanto que en otras partes se ven deficiencias.

La producción láctea se mantiene en índices normales. Más aún: registra incrementos bastante perceptibles con respecto a igual temporada de años anteriores.

La lluvia de hoy

A todo esto, en muchas partes las precipitaciones registradas en la madrugada de hoy, hasta las 8, habían sido de poca consideración.

Tal lo que se desprendía de informaciones procedentes de Franck, Esperanza, Freyre y otros distritos.

La Dirección de Comunicaciones suministró los siguientes datos pluviométricos: Coronda 15, Centeno 4, Maciel 17, Gálvez 12, Barrancas 30, San Jerónimo Norte 7, Helvecia 4, Cayastá 4, Santa Rosa 2; San Joaquín 12, Saladero Cabal 25, La Camila 3, Vera y Pintado 8, Crespo 20, San Justo 10, Elisa 35, Felicia 10, Grutly Sur 2, Franck 4, San Carlos Centro 3, Matilde 3, San Mariano 3, Santo Tomé 4, Laguna Paiva 3, Nelson 3, Sauce Viejo 5, Candioti 2, Tacural 3, Lehmann 7, Angélica 3, Eusebia 13, Humberto 1º 3, María Juana 3 y Barrio Pucci 3.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

AZAFATAS

La aviación comercial popularizó el término azafata. Y como corolario fueron muchas las jóvenes que pugnaron por acceder a un empleo en las aeronaves. Que siempre tiene sus ventajas, además de un buen sueldo, consistente en el conocimiento personal de países de distintas latitudes. Después el término se generalizó para aplicarlo a las camareras de determinadas líneas de ómnibus, de larga distancia, por supuesto. Que la presencia femenina, con gracia y simpatía, ayuda a hacer más placentero un viaje extenso y árido, caso de la circulación por la autopista, que permitía llegar pronto a destino, pero como aburrida se gana el primer premio.

Y llevando las cosas más lejos, se les llamó azafatas a las "naranjita" que andan por las calles céntricas de Santa Fe, sufriendo fríos en el invierno y asándose en los tórridos veranos capitalinos, tratando de ordenar a desordenados conductores, que creen que tienen todos los derechos y ningún deber.

PODAS

La gente de campo, especialmente de la zona costera, se las agarra con las hormigas denominadas comúnmente podadoras, que hacen estragos en árboles y plantas de jardín, en lugar de comerse la paja brava y otras malezas. Las persiguen, y no tienen en cuenta lo que se dice de su laboriosidad y organización, desde Esopo hasta Samaniego, desde Maeterlink hasta Faure. D.D.T. gamexane y otros venenos han sido empleados contra ellas, pero siguen con sus colonias y sus largas filas de depredadoras.

Hay otras hormigas, pero no pertenecen a este reino. Son humanas. Y cuando ven un lindo árbol, que eleva sus ramas al cielo, allá van y lo podan. Dejan nada más que grotescos muñones. Caso del IFM, en el camino teniente Loza, donde los podadores se pasaron. Después no hay donde dejar un auto en el verano, que no se recaliente como si sus chapas y sus hierros hubieran vuelto a los hornos de fundición.

Nuevos cuadernos de Tupambaé serán presentados el 2

El sábado próximo, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, serán dados a conocer los tres nuevos cuadernos (poemas) editados por Tupambaé, lo que totaliza once publicaciones en la colección de igual nombre; dos en "La Rosa" y dos de Gastón Gori en la de "Escritores latinoamericanos".

Los nuevos cuadernos se llaman "Río de nombres", de Mónica Laurencena; "Padrinazgo noctícular", de Horacio C. Rossi, y "De cruces y señales", de Celia Fontán.

En el acto mencionado se exhibirá un panel de poemas con trabajos de diez poetas de Tupambaé, y ofrecerá un recital de arpa india la señora de Manassero.

Cabe señalar que el grupo citado, próximo a cumplir dos años de existencia, se han sumado nuevos miembros. Se trata de José María Allet, María Rosa Pfeiffer, Juan Carlos Viola, Carlos Passino, María Susana Pezzarini, Dorita Puig, Carlos Alberto Piglyn, Dorita Pra, Charito Montiel y Lydia Taleb.

Ciencias Económicas

DESIGNACIÓN

Por resolución del decano de la Facultad de Ciencias Económicas, contador Realdo V. C. Chianilino, ha sido encomendada la dirección del Departamento de Contabilidad al contador Alfredo Víctor Bergagna.

HORARIO DE PARCIALES

Han sido establecidos los horarios de los exámenes parciales y recuperatorios para el presente cuatrimestre, los que pueden ser consultados en las pizarras del Departamento Alumnado.

DIPLOMAS

Se hallan a disposición de sus titulares los diplomas de contador público de los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas María del Carmen Fregona; Ricardo Fabris, Carlos Carrieres, Ricardo Marioni, Carlos Caccia, Hugo Zurbriggen, Marta Baldo, Roberto Arroñada, Luis Alal, Ricardo Re, Guillermo Ronchi, Elbio Rivero, Edelpidio Gómez, Hugo Di Fillippo, Julio Hervida, Carlos Marianelli y Oscar Torres.

GREMIALES

Atención a los afiliados de STIA

El Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación anunció que a partir del 1o. de octubre regirá un nuevo horario en la administración y consultorios del gremio el cual será de lunes a viernes de 7 a 12 y de 17 a 20 y los sábados de 8 a 12.

A la vez notifica que se ha incrementado la atención del servicio odontológico a cargo del Dr. Oscar Sánchez, de lunes a viernes de 17 a 18 y 30.

Sindicato de Luz y Fuerza

En la fecha se celebra el 30 aniversario de la creación del Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe. Con tal motivo la comisión directiva emitió un comunicado haciendo llegar a sus afiliados un fraternal y cordial mensaje de confianza y de fe, basado —dice— en los mismos fundamentos de solidaridad que hacen a la esencia del sindicalismo universal.

Agrega que "la situación actual de la Nación determina limitaciones que, en estos momentos, afectan a la civilidad de la República y, particularmente, a la clase trabajadora organizada, influyendo en el estado de ánimo de cada trabajador y de cada familia, imponiéndonos la obligación de prescindir de toda locuacidad y eufemismos inútiles, como también a la propensión a cualquier tipo de celebración o festividad relacionada con el acontecimiento".

Artes plásticas

Muestra en homenaje a Antonio Di Yorio

El viernes próximo, a las 20, en el local de galería Pinuart, San Martín 2976, se efectuará la habilitación de una exposición compuesta de óleos y témperas de Antonio Di Yorio.

El mencionado artista, fallecido aún joven, pintor, grabador y dibujante egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires en 1962.

Docente de artes plásticas en varios establecimientos individuales y colectivas y sus obras figuran en museos y colecciones privadas, de nuestro país, Israel, Italia, Holanda, Japón, Estados Unidos, Puerto Rico, Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile.

Tiene además, escrito el libro de poemas "Canto del amor y el silencio".



Colegios Católicos. - Estuvo en nuestra ciudad el Rvdo. Hno. Septimio, director del Consejo Superior de Educación Católica de la Nación, quien dictó diversas charlas en los distintos niveles del área educativa.

Por la mañana, en un acto realizado en el Colegio San José Para Varones (foto), se dirigió a los representantes legales y directivos de los establecimientos católicos de la provincia dependientes de la Dirección General de Enseñanza Privada, contando el acto con la presencia de la directora de este organismo, Prof. Zulma Lagrange.

Por la tarde y en la Sala de la Lotería la charla estuvo dirigida a todos los docentes de dichos establecimientos de enseñanza, y finalmente por la noche, en el Instituto San José Adoratrices dio un mensaje para todos los padres de alumnos.

En los tres casos el Rvdo. Hno. Septimio se refirió a "La escuela confesional católica".

La finalización de estudios de bajos submeridionales

La Secretaría General del Consejo Provincial de Desarrollo (COPRODE) ha informado que el gobernador de la provincia vicealmirante (RE), Jorge Aníbal Desimoni, firmó el acuerdo de finalización de los estudios de la primera etapa de las obra de los "Bajos Submeridionales".

Este acuerdo ha sido suscripto por los mandatarios de las provincias de Chaco, Santiago del Estero y Santa Fe, conjuntamente con la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación y el Consejo Federal de Inversiones.

En el mismo se determina el plazo para la finalización de estos estudios que se fija en 6 meses, a partir del 1o. de agosto último y que finalizará el 31 de marzo del próximo año.

Como se sabe, corresponde a la Universidad Nacional del Litoral, a través de su Escuela de Hidrología, la parte final de dichos estudios, los que una vez concluidos, serán objeto de un análisis total para la confección del informe final y consideración de forma y oportunidad de iniciación de la segunda etapa de los estudios.

Los objetivos de esta primera etapa son:

a) Compatibilización y síntesis de los estudios sectoriales; b) Análisis y evaluación de las alternativas técnicas existentes; c) Reconocimiento de las áreas existentes; d) Elaboración normas técnicas para realización de las obras de infraestructura de curso; e) Conclusiones; y f) Elaboración de una propuesta de proyecto de técnica para la Segunda etapa de los estudios.

Pagará haberes el fondo de empleados viales

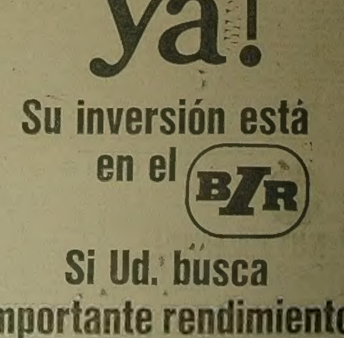
El Fondo Compensador del Sindicato del Personal de Vialidad Nacional —Séptimo Distrito— anunció que desde mañana a las 17 comenzará a pagar la diferencia de haberes jubilatorios por el mes de setiembre a los residentes en Santa Fe y zonas cercanas, en el local de General López 2530.

Con respecto a los afiliados residentes en el interior de la provincia, se remitirán los cheques correspondientes.

Realiza pagos el Instituto Becario

El Ministerio de Educación y Cultura informa que se han completado las transferencias para el Instituto Becario de la provincia, para completar la liquidación total de los montos asignados por becas y préstamos de honor para el corriente año, incluyendo lo correspondiente al presente mes de setiembre.





EL LITORAL

Santa Fe, Miércoles 29 de setiembre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

LA PALABRA PRESIDENCIAL

El mensaje que el presidente de la Nación ha dirigido recientemente al país, en ocasión de cumplirse seis meses de su mandato, ha ratificado en un marco de sobriedad, y siempre con un tono firme y mesurado que en ningún momento cayó en exageración alguna, objetivos que fueron expuestos al comienzo de su gestión e informado acerca de hechos íntimamente vinculados con la tranquilidad pública y el devenir nacional. En tal oportunidad señaló, quizá para calmar alguna impaciencia injustificada hasta tanto la República no reencauce su desenvolvimiento asentado en bases firmes de progreso y saneamiento institucional, que no habrá salidas electorales apresuradas; pero sin que ello signifique negar su concreción constitucional cuándo y cómo corresponda. Y es que la experiencia enseña que las cosas no discurrieron por los andariveles debidos, en cuanto a las instituciones representativas, durante el gobierno último, circunstancia que no fue inédita y que provocó muchos desencuentros por más que hubo voces que procuraron no desentonar. Razón que justifica el concepto de que el sistema institucional debe ser revitalizado con imaginación y realismo a fin de concluir "con el tradicional ciclo de gobiernos constitucionales y gobiernos militares". En este sentido habrá que esperar cuáles serán las "pautas básicas para lograr en la República un futuro de estabilidad política"; cuestión de suma trascendencia para la puesta en marcha del proceso democrático. Por lo pronto no han quedado dudas en lo concerniente al propósito de evitar al país cualquier clase de totalitarismo. Pero, lógicamente, para evitar que un sistema de tan nefasta naturaleza nos sojuzgue es preciso extirpar los extremismos que tanto daño vienen ocasionando y lograr condiciones sociales y económicas acordes con las necesidades generales.

Respecto de estas dos premisas, en el caso de la inicial son estimulantes las palabras presidenciales con referencia al renacimiento de la esperanza y el comienzo de la construcción de la paz, quebrada la guerrilla "en su capacidad operacional y aislada de la población". En relación con la segunda, el camino por recorrer no es corto ni fácil, pues es mucho lo que ha sido destruido material y moralmente como para pretender mágicas soluciones en lapsos perentorios. Son numerosos los factores influyentes no sólo en el ámbito nacional, sino en el exterior, como para obtener en seguida fórmulas de superabundancia. Pero en el sacrificado proceso emprendido se han conseguido algunos logros que son alentadores. Ya es importante, como ha sido puntualizado en el discurso señalado, que se haya evitado la temida hiperinflación y el despido masivo, y que constituya una realidad de efecto favorable sobre la economía el aumento de las inversiones y de los productos destinados a la exportación.

El jefe del Estado ha hablado de unidad y libertad; éstos son requisitos básicos para que la Nación desarrolle sus potencialidades en un clima de armónica convivencia y resguardo del bien común.

El calor y los bañistas



Pocos se animaron a convertirse en pioneros del verano en este tan cambiante setiembre santafesino. Fue ayer, a las 14.30, en el parque Belgrano

Probablemente todavía los santafesinos podamos gozar de algunos pocos días más de fresco, pero —y sin ánimo de desalentar a nadie— lo más prudente es aguardar que el calor, ese calor tan nuestro, se entronice y haga de las suyas; es el calor que lleva multitudes a las playas; es el calor que castiga sin contemplaciones y que demanda, en vano, claro está, la ingestión de todo tipo de bebidas; es el calor que para algunos tiene significado de alegría y, para otros, de pesadez, de abulia, de "fiaca".

Y desde ya muchos están pensando en los días que irremediablemente nos aguardan; no es cuestión de ser pesimistas, o acaso exagerados, si no de vivir la realidad de las cosas y tomarlas tal como son; o como según les caiga. Por ejemplo, a los fabricantes de helados el calor es una bendición; pero no tanto para los consumidores, porque este año costarán un poco más que antes y... Con los suspensivos está todo dicho; a los empleados públicos la canícula les cae como una piedra al hígado, porque tendrán que levantarse a las cinco de la mañana para trabajar a las seis y ¿quién se acuesta temprano en verano...? Imaginamos la falta de sueño que acusará la mayoría, conocida la costumbre (¿o a veces la necesidad?) de acostarse tarde, porque temprano, ¿quién puede dormir?

Como único consuelo para tanto padecimiento del calor, aunque muchos crean que el verano "es la estación de la alegría", están las playas; como se puede observar en la nota gráfica, en este anticipo del calor que hemos tenido hubo gente que no titubeó en encaminar sus pasos hacia ellas en procura de un refresco reparador. ¿Nos creerán cuando digamos que en setiembre de 1976 hubo bañistas en las playas?

Este veranito anticipado ha venido bien, a pesar de todo; porque recuerda que no hay que dejar para más adelante lo que debe hacerse ahora, es decir, poner las playas en condiciones; arreglar las dependencias que en ellas funcionan; designar personal para la atención del público y otras cosas más que van en favor de la población santafesina y de los turistas, un renglón este último que no goza de ninguna preferencia en cuanto a su atención se refiere.

Los primeros bañistas del año ya han marcado el rumbo de una temporada que, según la tradición, puede ser larga y brava; es menester ahora dar pasos positivos para que las playas santafesinas sean un buen lugar para concurrir en procura de esparcimiento.

CASA GRIS

Radicaciones en un futuro parque industrial

En el salón de conferencias del Centro de Capacitación del Banco Provincial, casa Rosario se realizó una reunión de la que participaron el subsecretario de Industrias de la Provincia ingeniero Guillermo Vilaseca, otros funcionarios de la cartera de Hacienda y empresarios interesados en radicarse en el parque industrial "Alvear", como así también de quienes se inscribieron en un primer momento y luego desistieron de su solicitud.

Se efectuó una detallada relación de los antecedentes, posición actual y futuro de los parques industriales, con especial mención del que se erigirá en las cercanías de la ciudad de Rosario.

El subsecretario comparó al Estado con una empresa generadora de servicios, infraestructura y beneficios sociales señalando que los parques industriales eran una herramienta más del fomento industrial pero no la única ni la más adecuada para todos los casos. Hasta el momento están reconocidos cinco parques industriales en la provincia —expresó— y el Estado no desea que proliferen sin una racional y ordenada programación.

Definió una serie de pautas y que el actual gobierno provincial tiene proyectada para la fijación del precio en la venta de las parcelas, acciones inmediatas de la provincia y las exigibles a las empresas. Hizo posteriormente, un amplio análisis de la legislación actual, estableciendo que la misma involucraba la creación de un nuevo organismo centralizado que incide aumentando los gastos propios del gobierno y reduciendo las posibilidades de inversión en acciones.

Por otra parte —añadió— ello representa ir contra los deseos manifestados de la ciudadanía y la decisión gubernamental de racionalización de la administración pública, indicando que el proceso que ha seguido hasta la fecha es complicado y difícil de aclarar por el momento y oneroso no solamente para la provincia, sino para los propios industriales.

En otra parte de su exposición hizo un llamado a todas las empresas interesadas en radicarse en el parque Alvear, dando como plazo hasta el 15 de octubre para reactualizar, por nota simple, la inscripción que podrá hacerse ante la Dirección General de Industrias, Uruguay y Kennedy 8º piso Santa Fe o en Pellegrini 1755, Rosario.

Beca para realizar estudios en Francia

El viernes próximo, a las 9, en el local de la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, se efectuará el examen para evaluar los conocimientos lingüísticos de los candidatos a una beca del gobierno galo. Esta beca se concede para efectuar estudios universitarios en Francia.

Aumento salarial para personal de ciertas categorías

En fuentes responsables se dejó trascender hoy que el equipo económico se encuentra abocado a la redacción del respectivo decreto, fijando un aumento salarial del orden del 60 por ciento para el personal jerarquizado de la administración pública provincial, de acuerdo con las instrucciones recibidas en tal sentido del Ministerio de Economía de la Nación. El precitado beneficio alcanzaría a las cinco categorías más elevadas del escalafón, es decir, desde la 20 a la 24 inclusive.

PAGO DE SUELDOS

Esta mañana, el Ministerio de Hacienda y Economía, inició las transferencias de fondos destinados al pago de sueldos por el mes en curso a los empleados de la administración pública y a jubilados y pensionados del interior. En relación con las liquidaciones a los pasivos del Dpto. La Capital, se informó que se está en condiciones de iniciar de inmediato las tareas respectivas.

PERSONAL POLICIAL

Por último, pudo establecerse que se está al aguardo de las directivas referentes a los montos que se acordarían al personal policial en concepto de aumentos de salarios.

PAGO A DOCENTES DEL INTERIOR

El Ministerio de Educación y Cultura informó que en la fecha efectuó la remesa de fondos para el pago a los docentes del interior de la provincia.

En consecuencia, los mismos podrán hacer efectivo sus haberes correspondientes al mes de setiembre conjuntamente con el resto del personal de la administración pública.

PAGO A PASIVOS

También mañana comenzará el pago a los jubilados y pensionados de la provincia el que se hará efectivo en los horarios y lugares habituales.

Un centro de odontología se inaugura mañana

Mañana, como ya informáramos, se habilitará el Centro Odontológico Integral, cuyos elementos técnicos aportó el Sindicato de Obras Sanitarias, y que habrá de funcionar en la sede del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), de calle Junín.

Este nuevo servicio para los afiliados de SMATA y de Obras Sanitarias se logró a través de una gestión que desde hace tiempo viene realizando el gremio mencionado en último término, con quien colaboró el sindicato que agrupa a los mecánicos.

Ambas entidades reiteraron que la ceremonia tendrá lugar mañana a las 17 y 30, en Junín 2669 en el transcurso de una sencilla ceremonia.

Un ciclo técnico de la A. de Ingenieros se iniciará mañana

La Asociación de Ingenieros de Santa Fe ha organizado un ciclo de disertaciones de carácter técnico que se iniciará mañana y que se desarrollará conforme con el siguiente programa:

Mañana, a las 19, "Utilización del poliestireno expandido en la construcción", a cargo del Ing. Oscar Fiedler, de B.A.S.F. Argentina S.A.; miércoles 6 de octubre, a las 19, "Concretos asfálticos en frioemulsiones catónicas", por los ingenieros Eleodoro Musuruana y Fernando Franzolini, de la Dirección Provincial de Vialidad de Santa Fe; jueves 14, a las 19, "El hormigón pretensado y sus aplicaciones modernas", por el Ing. Victorio Cisaruk; jueves 28, a las 19, "Pilotes excavados con lodos tixotrópicos", por el Ing. Ricardo Petrocelli, de Trevi Argentina S.A.

Auspicia este ciclo la Dirección Provincial de Vialidad de Santa Fe y las conferencias se dictarán en el salón del Consejo de Ingenieros, San Martín 1748, en nuestra ciudad.

Sobre el horario de apertura y cierre del comercio

La ley 7900 del Poder Ejecutivo provincial ha establecido que de 7 a 21 pueden estar abiertos los establecimientos comerciales con venta al público, quedando como facultad de los mismos fijar el horario.

El Centro Comercial de Santa Fe recuerda que lo establecido por dicha ley no implica excepción alguna en cuanto al tiempo de ocupación del personal.

Esta institución invita a sus asociados a fin de aunar criterios con respecto al horario a sugerir para la temporada de verano, a comunicarse con sus respectivas cámaras.

El ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo M. Sciurano, habla a representantes de numerosas comunas, fijando la política del P. E. con respecto a temas de indudable gravitación

La reunión de comunas congregó a representantes de 9 departamentos

En la sala de la Lotería de la Provincia, se realizó el acto inaugural de la reunión de comunas, con asistencia de altas autoridades y de representantes de municipalidades y comunas de nueve departamentos: 9 de Julio, San Cristóbal, Las Colonias, San Martín, Belgrano, Caseros, General López, Iriondo y Rosario, que comprenden 167 poblaciones de esa naturaleza.

Presidió la reunión el ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano; y se encontraban presentes su colega de Bienestar Social, comodoro Raúl Jorge Fraga; el secretario general del COPRODE, contador Carlos A. Paganini; los subsecretarios de Justicia y Culto, Dr. Félix D'Andrea; de Comunas, Sr. Nicolás Ramallo; de Hacienda, contador Raúl Galuccio y de Educación y Cultura, Prof. Virgilio Cordero; el jefe de Policía de la provincia, coronel Carlos Alberto Ramírez; el director general de Comunas, Cdor. Dardo Biaggini; directores generales de distintos ministerios y otros funcionarios.

Conceptos del capitán Sciurano

La reunión comenzó con palabras a cargo del ministro de Gobierno. Dijo el capitán de navío Sciurano: "Estamos aquí reunidos para impartirles las directivas generales del gobierno, con que deberán desempeñarse en función de sus cargos y para recibir el asesoramiento que creemos necesario, a los efectos de que puedan desenvolverse con unidad de criterio y total conocimiento de las reglamentaciones, leyes y decretos que tengan relación con la actividad comunal.

"Quiero dejar claro en esta circunstancia, la tremenda importancia y responsabilidad que les asigno a los presidentes de comunas en el desarrollo y crecimiento armónico de la provincia, que a no dudarlo, persigue como fin más importante el bienestar y aumento del nivel de vida de su población. No debemos olvidar que la provincia está formada como un rompecabezas por sus intendencias y comunas y que el bienestar de ellas significa la prosperidad y grandeza de la misma.

"Debemos trabajar en equipo: para ello es menester que entre la Secretaría de Acción Comunal y las intendencias y comunas, haya una fluidez de intercambio de información, que permita a la primera evaluar rápidamente los problemas y concurrir en su apoyo cuando sea necesario, ya sea en carácter de asesoramiento o bien materialmente, cuando hayan verdaderamente agotado las posibilidades locales.

Período de saneamiento

"Estamos llegando al final del período de saneamiento y puesta en orden de la cosa comunal. Muchas son las comunas que ya han superado esta etapa. Con la buena administración desarrollada, han podido pagar deudas atrasadas y obtenido un superávit que van invirtiendo en pequeñas, pero impostergables obras. Espero que muy pronto el resto de las comunas pueda encontrarse en la misma situación".

Finalizó diciendo: "Quiero puntualizar en forma concreta e inequívoca el criterio del gobierno provincial en materia de política fiscal para los ejercicios financieros de los años 1976 y 1977.

Presupuestos: política a seguir

"La confección de su presupuesto general de gastos, cálculo de recursos y ordenanza general impositiva, deberá estar orientada a exigir el máximo esfuerzo posible tendiente al acrecentamiento de los recursos y la contención de las erogaciones, a fin de presentar sus presupuestos nivelados y evitar, en lo posible, la contribución del tesoro nacional a la provincia y de ésta a municipios y comunas. Al respecto cabe destacar que ya tengo información de muchos presidentes de comunas, que terminarán el ejercicio 1976 con cero de déficit. Esta situación, y quiero quede bien claro, debe ser la meta de cada uno de ustedes. La provincia sólo financiará aquellos casos en que, por razones muy especiales y perfectamente justificadas, así se determine.

Vialidad

"Me han llegado muchas inquietudes en cuanto a maquinarias viales se refiere. Tengo pleno conocimiento de dichas falencias. La Subsecretaría de Acción Comunal está haciendo un minucioso estudio al respecto. La provincia aún no está en condiciones de solucionar este problema en forma integral, pero se hará el esfuerzo necesario para paliar los problemas más acuciantes.

Relaciones con el P.E.

Respecto de la mecánica de las relaciones con el P. E. quiero que quede bien claro, a los efectos de una más ágil y pronta solución de los problemas que ustedes presenten, que deben realizarse a través de la Subsecretaría de Acción Comunal. La misma, si el problema escapa a su capacidad de decisión, recurrirá al suscripto y éste, a su vez, al señor gobernador, si no pudiera solucionarlo. Todo otro camino seguido por los señores presidentes de comunas, sólo acarreará demoras inútiles y repercutirá negativamente en la solución de dichos problemas.

No se tolerarán desviaciones

"Se exigirá al máximo el cumplimiento de las disposiciones, reglamentaciones, leyes y decretos. En este sentido no se tolerará desviación alguna. Debemos ser extremadamente claros en su cumplimiento, no sólo porque debe ser así, sino por el ejemplo que debemos dar a la ciudadanía".

En el párrafo final de su discurso el capitán Sciurano formuló fervientes deseos de que la reunión fuera provechosa para los fines perseguidos.

Del subsecretario de Acción Comunal

El escribano Nicolás Ramallo, subsecretario de Acción Comunal, empezó diciendo que iba a sostener un diálogo con la concurrencia, ya que se iban a fundir las inquietudes de localidades de la provincia.

Hizo hincapié en la necesidad de dedicar los mayores esfuerzos a mejorar la recaudación y el sistema de incorporación de recursos financieros. "Me veo obligado a efectuar estas observaciones porque al iniciarse el proceso de reorganización na-

(Pasa a pág. 5ta.)

Al margen de la reunión

- Asistencia casi perfecta en la reunión de presidentes comunales. Llegaron de nueve departamentos y "coparon" prácticamente la amplia sala que fuera del cine Moderno.
- Claro que no se proyectaron películas del Lejano Oeste, ni comedias musicales. Pero en cambio hubo mención de cifras, directivas, expresiones de deseos.
- Sin mayores prolegómenos. Con una mecánica simple, ágil. Es que había mucha tela que cortar, y el proceso debía acelerarse.
- Ante la pregunta periodística, formulada antes de iniciarse la reunión, sobre las principales inquietudes, hubo coincidencia entre distintos presidentes: "¡Son de carácter financiero!".
- Lógicamente hay muchas aspiraciones en materia de caminos, agua potable, teléfonos, etc. La gente de Sanford, lo mismo que la de San Fabián, indicaba que es imprescindible contar con agua potable.
- También hay comunas que desean accesos pavimentados.
- Un tironcito de orejas a la gente del departamento Iriondo. Estuvo a cargo del subsecretario de Acción Comunal, cuando consignó que había sabido de una reunión informal de comunas realizada en esa jurisdicción, y de la que no participara.
- Una amable chanza: de algunos presidentes comunales, para la "Comuna fantasma", denominación que diera el recordado Pastore, que fuera titular de la Dirección General de Comunas, a la zona de Arroyo Leyes, que desde hace años gestiona la autonomía comunal.
- Una advertencia: "Se debe evitar el reconocimiento ficticio de servicios, que constituye una mala práctica, que será severamente sancionada". Lo encomillado pertenece al Sr. Nicolás Ramallo, subsecretario de Acción Comunal.
- Recomendación: Hay que estar al día con los aportes a las cajas de jubilaciones. Ese dinero tiene un destino determinado.
- Otra: Debe erradicarse definitivamente la perniciosa práctica de las contrataciones e ingreso del personal innecesario y ejercerse un estricto control del horario de trabajo y de los servicios.
- Una pregunta, de periodistas a presidentes comunales: ¿Cómo recibe la gente los inevitables incrementos impositivos comunales?
- Una respuesta: Como es lógico, refunfuñan. Pero si se les dan servicios y se rinden cuentas exactas, estrictamente, quedan conformes...

Las conclusiones de un congreso nacional sobre el rubro construcción

Recientemente finalizó en Mar del Plata la XXIV Convención Nacional de la Construcción, emitiendo una declaración en la que analiza la situación actual en ese importante rubro de la vida del país.

Destaca que resulta innegable la reversión de tendencias desde la anterior convención a esta última, hecho que califica de faborable. Añade al respecto la declaración, que "a una economía desquiciada, un terrorismo descontrolado y una creciente corrupción, se le contraponen hoy un franco y laborioso esfuerzo por nivelar el sector externo y dominar un deteriorante y desalentador proceso inflacionario, un decidido enfrentamiento, con el uso de la mayoría de las fuerzas armadas, para concluir con la subversión, y una clara y definida voluntad de ordenar la Nación y moralizar lo que ya está lográndose, en importante medida".

Destaca más adelante que los empresarios de la construcción tienen clara idea del papel protagónico que les corresponde en esta etapa de la vida nacional, por lo que ponen al servicio del país su potencia constructora, hoy no desplegada en toda su real envergadura. Expresan más adelante la más decidida vocación de servicio al país, por lo que se hacen llegar al gobierno trabajos elaborados por equipos especializados con la más elevada meta de colaboración positiva.

Dice en otro párrafo la declaración de Mar del Plata, que "aspiramos a una coherencia general de los equipos gobernantes, a una dinamización de la acción, vitalizando medidas ya en marcha o anunciadas, a una acentuación del apoyo y aliciente a las actividades realmente productivas y colaterativamente medidas de fuerte desaliento a la subsistente corriente especulativa, a un redimensionamiento ineludible de la burocracia y de las empresas estatales y, consiguientemente, a una eliminación total del erosionante déficit fiscal.

Nos parece —agrega— que con estas medidas, sumadas a los ya muchos aciertos en la aplicación por parte del gobierno, con un adecuado planeamiento de la inversión pública, podrá promoverse un crecimiento armónico y coherente del país, que a nuestra vez nos permitirá ordenar nuestra propia actividad, equiparnos mejor distribuir nuestra capacidad de esfuerzo en función de los requerimientos nacionales, conocidos con suficiente antelación.

Concluye expresando la declaración: "Tenemos fe porque conocemos todas las reservas del país y porque sabemos que, convocadas por quien tiene verdadera autoridad para ponerse al servicio de altos objetivos nacionales, presididas por elevados principios morales, estarán cada día más, dispuestas a concurrir para lograr esa grandeza nacional a la que, justificadamente, aspiramos los argentinos con legítimo derecho".

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022.— De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30. Expone Asociación Artesanos de San Carlos. Hasta fin de mes.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — El 1º de octubre a las 20, Primera Muestra de Platería Criolla. En la planta alta, sala Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de dibujos y pintura de Fernando Espino. Período: 1954-1976. Horario: 8 a 14 y de 15 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9.30 a 12.30. Sábados, domingos y feriados, de 16 a 20.30.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Tucumán y Urquiza.— Muestra de profesores de la casa. Visitas: de lunes a viernes, de 8 a 12 y de 19 a 22.

Galería de arte El Greco, S. Jerónimo y Catamarca.— Muestra de óleos de Ernesto Pertonani. Hasta el 3 de octubre.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2450. — Muestra de pintura de la artista entrerriana Ada Núñez.

Sociedad de Bioquímicos, Vera 2450. — En Vera 2940. Muestra de pintura de Fernando Espino, César López Claro y Ricardo Supisiche. Visitas: Lunes a viernes, de 17 a 20, sábados, de 10 a 12.

Galería de arte Fiouart, San Martín 2978. — El 1º de octubre, a las 20, apertura de una muestra de Antonio Di Yorio (óleos y témperas). Homenaje

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra de fotos El Gran Trianón (Versailles). De 16.30 a 19.30, de lunes a viernes.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19.30, en el Chaplin "La audiencia", de Ferreri.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — El 1º de octubre, a las 18.30, en la sala Didáctica, proyección de filmes cedidos por la embajada de Alemania Federal. Organiza: Cultura de Santa Fe. Auspician: Sindicato de Luz y Fuerza y Cooperativa del Abasto. Entrada libre.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — El 3, a las 19.30: "Las grandes maniobras", de René Clair con Gérard Philipe y Michele Morgan. Además: cortometraje "Picasso, pintor del siglo (2da. parte)". Colabora: Cine Club Santa Fe. Entrada libre.

Extensión Universitaria y Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 20, en 9 de Julio 2154, proyección de cortometrajes sobre Londres y Shakespeare. El 1º, a las 21, en el mismo lugar, exhibición de tres cortometrajes sobre la historia del cine.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. — El 30, a las 21.30 en el Paraninfo. Ciclo XV aniversario de LT 10.

CURSILLOS

Jornadas sobre familia. — Mañana, 1o., 2 y 3, a las 19, en la sala de la Lotería; el 8 a la misma hora en el Paraninfo. Organiza: Centro de Estudios Sociológicos del Litoral, Asociación Femenina de Profesionales y Comité Ejecutivo del programa de Matrimonio y Familia.

CONFERENCIAS

R. P. Enrique Novillo Paull S. J. — El viernes próximo, a las 21, en el salón Cullen del Colegio de la Inmaculada, sobre: "La reencarnación frente a la historia y la filosofía". Entrada libre.

Oscar Fiedler. — Mañana, a las 19, en San Martín 1748, sobre: "Utilización del polyestireno expandido en la construcción". Organiza: Asociación de Ingenieros.

Lermo Rafael Balbi. — El sábado próximo, a las 19, en la Biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341, sobre: "El lenguaje poético". Organiza: taller literario de ASDE. Adhesión al mes aniversario de la biblioteca.

Mario Giromini Droz. — Mañana, a las 20, en Falucho 2450, sobre: "Danza, Siglo XX".

Leo Hillar Puxeddu. — Hoy a las 19, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "Los primeros siglos de la experiencia hispanoamericana". Organiza: Cultura de la provincia.

Juan Carlos Nigro. — El 1º de octubre, a las 19, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "El teatro argentino a partir de Roberto Arlt". Ciclo: Los grandes temas. Organiza: Cultura de la provincia.

RECITALES

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — El sábado, a las 19.30, Rosette interpretará canciones galas folklóricas y populares. Acompañará en guitarra Hugo. Retirar invitación numerada en la secretaría.

CIENTIFICAS

REUNION DE LA SDAD. DE CIRUGIA

La Sociedad de Cirugía de Santa Fe realizará una reunión científica el 30 del corriente, a las 21.30, en el Colegio de Médicos.

En la oportunidad se considerarán los siguientes temas: "Tuberculosis", por los Dres. Angel Pierini, Miguel García Casella, Julio Ulla; "Valoración crítica de los métodos de tratamiento en la hetopía testicular-Trabajo experimental", por los Dres. Miguel Coria, Rolando Ciro Lepez, Gagneten (h), J. Federico, J. C. Eleuteri y Nicolás Rondón; "Peritonitis del pos operatorio" por los Dr. Miguel García Casella, A. Pierini, A. Fleisman, M. López Pujato, M. Sergio, C. Spinosa.

Círculo odontológico santafesino

El viernes 1º de octubre próximo, a las 21, el Dr. Guillermo Godoy Estevez ocupará la tribuna ... de esta entidad, para dictar un curso sobre el tema: "Ortopedia".

La reunión proseguirá por la mañana y la tarde del sábado 2. Las inscripciones se reciben en secretaría.

VECINALES

Asamblea en la Asoc. 7 Jefes

Para el domingo 17 del mes próximo a las 8, han sido convocados a asamblea ordinaria los socios de la Asociación Vecinal Siete Jefes. Deberán considerar la memoria y el balance del ejercicio cerrado el 30 de agosto y renovar parcialmente la comisión directiva. Deberá elegirse presidente, secretario general, tesorero, tres vocales, dos suplentes, síndicos titular y suplente y revisor de cuentas.

UNIVERSITARIAS

Un curso acerca de mecánica cuántica en Ingeniería Química

El profesor Walter Mulhall de la Universidad Nacional de Rosario dictará un curso sobre mecánica cuántica en la Facultad de Ingeniería Química.

Las clases serán dictadas los miércoles de 10 a 12 y de 14 a 17, en la citada facultad y cuenta con el patrocinio de los Departamentos de Matemática y de Física.

La inscripción puede registrarse en el Departamento de Matemática de la Facultad de Ingeniería Química diariamente de 10 a 12 y pueden anotarse los alumnos de licenciatura en matemática que deban cursar una materia optativa.

Realizará mañana el CODE asamblea general ordinaria

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se llevará a cabo mañana, a partir de las 20.30, la asamblea anual ordinaria del Centro de Observadores del Espacio (CODE) en su local de Salta 262.., primer piso, oficina No. .. En la oportunidad, se procederá a la consideración de la memoria, balance e inventario del ejercicio vencido y a la elección de miembros que integrarán el elenco directivo de la entidad por un nuevo período.

Nuevo incremento de precios en las cocheras locales

Sistemáticamente, cada dos o tres meses, los propietarios de playas de estacionamiento o vulgarmente llamadas cocheras, aunque algunas nada tengan de parecido ni merezcan esa denominación, incrementan las tarifas a su criterio y agravan con ello la situación general en materia de presupuestos familiares.

De acuerdo con lo señalado por algunos automovilistas, confirmado luego por la Asociación de Propietarios y Garajistas de Santa Fe, las nuevas tarifas, a partir del 1º de octubre próximo, serán la siguiente: para garajes ubicados dentro de los bulevares de la ciudad, o en sus cercanías: coche chico, 2.000; pesos; medianos $ 3.000 y grande, $$ 4.000; para playas fuera del ámbito señalado, coche chico, $ 1.700; mediano, $ 2.400, y grande, $ 3.100. A estos precios cabe agregar la suma de $ 50 por derecho a ubicación fija dentro de la playa. Esta disposición fue adoptada por asamblea de asociados de la mencionada entidad llevada a cabo el día 17 del corriente.

Mientras los afectados consideran que este asunto ya constituye un real e indiscutible abuso, muchas supuestas "cocheras" mantienen sus precarias condiciones de servicio: algunas solo son patios abiertos, sin ningún reparo del mal tiempo y con piso de tierra; otras tienen un breve galería de chapas que no alcanzan a cubrir totalmente los coches, por lo cual en casos de mal tiempo, la tierra y la lluvia hacen los estragos fáciles de suponer, a lo que cabría agregar los animales domésticos que dormitan en las carrocerías. Por esto los clientes pagan todos los meses, llegándose a la actual situación en que puede considerarse demasiado exagerado el incremento, toda vez que, como agravante, cabe citar que la mayoría de estas playas o garajes no tienen serenos y durante la noche los coches quedan librados a la buena o mala suerte de su propietario.

Consultados organismos oficiales que tienen a su cargo el control del funcionamiento de estos negocios, se manifiesta que las cocheras integran la lista de comercios que gozan de liberación de precios, de acuerdo con las disposiciones nacionales impartidas oportunamente. De tal modo, los garajistas tienen absoluta libertad para fijar sus tarifas, y lo hacen a través de una entidad que los nuclea.

COMUNAS...

(Viene de pág. 4ta.)

cional nos hemos encontrado con que la totalidad de las comunas eran meros entes pagadores de sueldos y jornales, lo que, ciertamente, no puede constituir el objetivo de la entidad comunal.

Sostuvo la necesidad, como recaudo elemental para garantizar el saneamiento financiero de las comunas, de observar estrictamente las normas de racionalización del personal y de contención del gasto público, y de erradicar la perniciosa práctica de las personal innecesario.

Recordó que la autoridad debe ser ejercida con inteligencia y un gran sentido de la responsabilidad, y que la situación por la que atraviesa el país obliga a recurrir al concurso de un grupo de hombres que tengan arraigado espíritu de sacrificio, desinterés y muchas ganas de servir.

Pidió que se trabajara alejándose de todo tipo de especulaciones que hagan pensar que cada localidad es la excepción. No queremos presidentes comunales relegados en un rincón de la provincia. Aspiramos a la activa participación de todos en las decisiones que se adopten, manifestó en otro párrafo.

Recordó que las leyes y directivas que se impartan deben ser cuidadosamente observadas, porque deben interpretarse que resumen largos estudios y simbolizan la conducta del gobierno. Recomendó que se abandone el asesoramiento de gestores oficiosos, que la contabilidad esté al día y que se informe puntualmente lo que se solicite.

Trabajo

Se inició el trabajo propiamente dicho, con exposiciones a cargo de funcionarios de los departamentos jurídicos, de planeamiento y urbanismo, dirección de Defensa Civil, departamento Contable y otros. Para esta tarde, luego del paréntesis impuesto por un almuerzo en la Cervecería Santa Fe, estaba previsto un debate con tema libre y el acto de clausura, con palabras a cargo del gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni.

La Fiesta del Bachiller en el Colegio Nacional

Tal como se informara, un grupo de egresados del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" se halla abocado a la tarea de reunir a los ex alumnos de todas las promociones en una entidad que pueda organizar actividades, para que al sentimiento se unan otros incentivos que brinden mayor motivación del reencuentro.

En una reunión realizada en la biblioteca del colegio con una interesante concurrencia, se estimó que de esa agrupación han de surgir hechos importantes para la vida de todos y [illegible] mismo colegio en beneficio para la comunidad y el país, constituyendo una familia que el espíritu del colegio los hermane.

Con este motivo, se decidió convocar a otra reunión para mañana, a las 19.30, en el mismo lugar a fin de comenzar la organización de lo que se denominaría "Gran Fiesta del Bachiller" y que, en principio, tendría concreción el sábado 20 de noviembre [illegible]cuentro.

Lotería

TOMBOLA

358

93	684	209	424	748
5[illegible]	537	729	363	260
44[illegible]	377	493	483	418
624	903	324	560	

Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la Pcia. de Santa Fe - 1ra. Circunscripción

REGIMEN JUBILATORIO

A raíz de la promulgación de la ley 7919, los afiliados a este régimen podrán pasar de una categoría a otra cualquiera de la escala según los límites fijados por el art. 52º de la ley 679. Dicha opción, que puede ser ejercida hasta el 8 de octubre próximo, corresponde al 2º semestre del año en curso, período para el cual rigen los siguientes valores bimestrales:

Categ. 1 $ 944	Categ. 3 $ 2.827	Categ. 5 $ 4.729
Categ. 2 $ 1.892	Categ. 4 $ 3.783	Categ. 6 $ 5.675

Con posterioridad al plazo señalado se enviarán las chequeras cuyos vencimientos, en virtud a los términos de la ley mencionada han sido corridos a los meses de noviembre, diciembre y enero venideros. En caso de que la misma no fuere recibida, deberá ser reclamada en la sede de la Caja.

18477v29

DOS EXTREMISTAS ABATIDOS Y UN CABO ASESINADO

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El Comando General del Ejército difundió dos comunicados, en los cuales se informa sobre la muerte de dos sediciosos en la localidad bonaerense de Lanús y acerca del asesinato, en esta capital, de un cabo primero de la Policía Federal.

Uno de los partes dice: "El día 28 de setiembre, siendo las 2, fuerzas conjuntas sorprendieron en la calle Liniers al 2100 de la localidad de Lanús a dos subversivos pintando leyendas de neto corte extremista.

"Al impartírseles la orden de detención se resistieron empleando armas de fuego, apoyados desde un automóvil que se encontraba estacionado en las cercanías. Al responder a las fuerzas del orden el ataque, el automóvil de apoyo se da a la fuga, siendo abatida una pareja de delincuentes cuya identidad se procura establecer.

"En el lugar del hecho se secuestran: una pistola calibre 45, un revólver calibre 22 largo, varias vainas servidas y tarros de pintura en aerosol.

"Esta es la forma en que las organizaciones subversivas, luego de reclutar a sus incautos adeptos, los emplean en tareas aparentemente de poca trascendencia (panfleteadas, pintando paredes, etc.), comprometiéndolos así con la organización para luego utilizarlos en asesinatos, secuestros, etcétera, es decir en toda la gama de su accionar asesino".

El restante informe militar expresa:

"El 27 de setiembre, a las once, en la intersección de las calles Deán Funes e Independencia de la capital federal, una banda de delincuentes subversivos ocupó su tiempo en asesinar a mansalva a un modesto servidor de la sociedad, el cabo primero David Acuña, de la Policía Federal, casado, padre de una niña de 8 años y de un niño de 7.

"Este servidor público había ingresado a las filas policiales el 9 de setiembre de 1968, granjeándose desde entonces el afecto de superiores y camaradas. Sus restos fueron inhumados el 28 de setiembre en horas de la mañana.

"Una vez más estos delincuentes han violado los derechos humanos, destruyendo una familia y demostrando lo contradictorio de sus declamaciones".

Dieron muerte a un sedicioso en Palermo

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Un extremista resultó muerto y otro detenido como consecuencia de un enfrentamiento armado que sostuvieron con fuerzas de seguridad en pleno barrio de Palermo, mientras que una mujer vinculada a ellos logró escapar.

Poco antes de las 13 de ayer, en las inmediaciones de las calles Paraguay y Acevedo se pudo observar el desplazamiento de numerosos efectivos del Ejército y de la policía.

Estos tendieron un cerco alrededor de la manzana comprendida entre las calles Paraguay, Acevedo, Guatemala y Gurruchaga, en una zona densamente poblada a sólo tres cuadras del Jardín Botánico y de plaza Italia.

El procedimiento se realizó debido a que las fuerzas de seguridad fueron alertadas de que en un departamento ubicado en un edificio de esa zona se refugiaban los integrantes de un grupo subversivo.

Al proceder al allanamiento se encontraron con la resistencia armada de sus ocupantes y de inmediato se originó un tiroteo en el cual fue abatido un elemento extremista. Otros dos, un hombre y una mujer que lo acompañaban, lograron escapar.

El cerco tendido permitió capturar poco después al hombre que intentaba confundirse con los clientes de una cervecería de Santa Fe y Malabia, a sólo tres cuadras del lugar donde tuvo lugar la acción.

La mujer, sin embargo, logró evadir los controles policiales y huyó.

Las fuentes señalaron que entre las fuerzas del orden no se produjeron bajas.

Dos heridos al ser atacado un grupo policial

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Un suboficial de la policía provincial recibió heridas de gravedad cuando custodios del orden fueron atacados al salir del tribunal de menores de San Isidro, al norte del Gran Buenos Aires, por presuntos extremistas.

El episodio se registró ayer, a las 19.15, frente al edificio judicial ubicado en la esquina de Juan José Paso y Díaz, de San Isidro.

Al salir del tribunal los agentes fueron baleados desde un automóvil, y éstos repelieron la agresión en el acto.

Concluido el enfrentamiento pudo comprobarse que el cabo Dos Santos, integrante de la dotación de la seccional de San Fernando, había sufrido graves heridas, por lo que se decidió trasladarlo al sanatorio San Lucas, de San Isidro.

Un agente de la seccional segunda de Victoria, también ubicada al norte del Gran Buenos Aires, habría sido alcanzado por las balas.

La versión que pudo obtenerse en el lugar de los hechos permite suponer que en el choque armado murieron uno de los menores que conducía la policía al tribunal, así como dos de los extremistas atacantes. No obstante, este dato no pudo ser confirmado.

Telegramas detenidos

En el correo central pueden ser retirados despachos telegráficos dirigidos a: Familia Vergara; Justo Castañeda; Rosana Ottogali; Elsa Mili; Wanda Josefina de Kobialka; Félix Mesa; Teresa de Bugoni; Alcides Bozegui; Roberto Conrado Zunino.

Sigue el ciclo de cine cultural en el Rosa Galisteo

El viernes próximo, a las 18.30, organizado por Cultura de la provincia y con el auspicio del Sindicato de Luz y Fuerza y la Cooperativa del Abasto continuará el ciclo de cine cultural en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

Las películas que se podrán apreciar, cedidas por la embajada de Alemania Federal, son las siguientes: "El museo alemán (castellano, color, 20 minutos) que muestra el Museo de la Técnica, de Munich; "Alemania romántica" (castellano color 39 minutos), sobre ciudades y paisajes, costumbres y fiestas folklóricas que aún guardan en el presente la vivacidad y el encanto del pasado; "El arte de la construcción de violines" (castellano, en blanco y negro, 12 minutos); "Viaje a Túnez" (castellano, color, 47 minutos). En abril de 1924 Macke, Paul Klee y Moillet viajaron a Túnez. Este viaje ejerció una definitiva influencia sobre la historia del arte moderno y fue reconstruido en este filme que adquiere autenticidad especial porque presenta acuarelas no publicadas de los artistas.

La entrada es libre.

INFORMA FELIX A. ALMEIDA S.A.

Reaccionó el Mercado de Hacienda local y operó con ambiente más firme

El Mercado de Hacienda local se mostró más firme en la fecha, en relación con las operaciones de la víspera. Contó con una entrada de 187 vacunos, clasificados en 83 novillos, novillitos y toros; 82 vacas y vaquillonas y 22 terneros.

Precios por kilo vivo: Novillos, buenos, de 70 a 72; mestizos regulares, de 67 a 69; cuarterones, de 57 a 62; conserva, 45; novillitos, buenos, de 69.70 a 73.70; vacas, de consumo, buenas, de 54 a 58; regulares, de 42.50 a 48; conserva, de 20 a 30; vaquillonas, especiales y buenas, de 69.70 a 75; regulares y conserva, de 45 a 65; terneros, especiales y buenos, de 76.50 a 80; regulares, de 35 a 60; toros, buenos, de 46.60 a 51; regulares, de 30 a 38.

Algunas compras: Frig. Swift 30, Piccioni Hnos. 80, Coop. La Primera 30, Frig. Frymat 12, y Coop. Carniceros de Santa Fe 11.

Vacunos Liniers

Con arribos inferiores a los de ayer, las ventas se realizaron en el Mercado de Hacienda de Liniers, vacunos, con un clima animado y con precios superiores a los de la víspera.

Entraron 7.033 novillos y novillitos; 5.037 vacas y vaquillonas; 605 terneros, 573 toros; total 13.248. Remanente 244.

Precios por kilo vivo: novillos, livianos 79, medianos 77.40; pesados 76.60; overos negros, 77.80; novillitos, 83 con 20; vacas: de consumo, livianas 67, gordas 53; de conserva, 27 a 43; vaquillonas 85.20; terneros 88.20; toros 58.60.

Los exportadores pagaron hasta 77 pesos.

Porcinos - Liniers

Con ambiente muy flojo se efectuaron las ventas en la plaza de cerdos, Liniers, con precios que marcaron nuevas y pronunciadas bajas. Entraron 5.842 cabezas, remanente de ayer 704.

Se pagó hasta 115 pesos, el kilo vivo.

Aves y Huevos

El Mercado Concentrador de Aves, Huevos y Afines contó con una entrada de 3.977 cajones de huevos; en cámaras frigoríficas había una existencia de 6.398 que con el ingreso de hoy de 290 llegó a 6.688. Fueron revisadas por la Inspección Técnica Veterinaria 148.850 docenas, decomisadas 219 con un porcentaje del 0.50 por ciento.

Precios por docena: blancos grandes de 90 a 115 pesos; castaños grandes 115.

Repuestos secuestrados.-

En la nota gráfica se puede observar la cantidad de repuestos que logró secuestrar personal de Robos y Hurtos y que habían sido robados por una gavilla delictiva, de cuyos pormenores informáramos en la edición de ayer. Como informó la policía, la mercadería fue encontrada en su totalidad, en tanto el camión de la firma Pichichero S. A., que fue la damnificada, había sido arrojado al río Salado.

Asaltaron al pastor de un culto en Mendoza

MENDOZA, 29 (Télam).— Dos sujetos enmascarados asaltaron en su domicilio a un pastor norteamericano, y luego de encerrarlo en una habitación, al igual que a su esposa, huyeron con 40.000 pesos argentinos, 1.000 dólares estadounidenses y una radio y una calculadora electrónica de su propiedad.

El pastor Donald Neverl y su esposa se hallaban en el patio de su residencia en Sargento Cabral 363, de Godoy Cruz, y fueron sorprendidos por dos desconocidos que los amenazaron con armas de fuego.

Mientras uno de los sujetos inmovilizaba al matrimonio el otro abrió la caja fuerte y se apoderó del dinero y de los otros elementos.

Lo arrestan al tratar de colocar dólares falsos

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Personal policial incautó dos mil billetes falsos de 50 dólares al detener a Jorge Domingo de Simone, español, de 50 años, en las inmediaciones de Las Heras y Callao.

Dicha suma, según confesó, se los había entregado un tal "Pepe" en el puerto para tratar de colocarlos en el mercado negro.

DESPOJO EN UN SANTUARIO

MAR DEL PLATA, 29 (Télam). — Desconocidos cometieron un robo en el santuario de la gruta de la Virgen de Lourdes que les reportó unos cien mil pesos.

El hecho fue perpetrado cuando los delincuentes, luego de romper un vidrio de la santería lograron introducirse a la misma, y violentando un escritorio se apoderaron de la suma indicada.

Agradece un gesto la Policía Federal

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El titular de la Policía Federal, general René Ojeda, hizo público el agradecimiento de la institución al gesto de un grupo de trabajadores que acudieron en ayuda de un cabo primero atacado por extremistas, al tiempo que insta a la población "a proseguir colaborando en defensa de los principios básicos de la nacionalidad".

El hecho fue destacado en relación con el asesinato, días pasados, del cabo primero David Ariel Acuña tras ser atacado por un grupo subversivo en un sector del barrio de Boedo de esta capital.

El comunicado expresa lo siguiente: "El jefe de la Policía Federal agradece la activa participación que le cupo a un grupo de obreros que se encontraba trabajando en las inmediaciones de las calles Deán Funes e Independencia, lugar donde fuera ultimado cobardemente el cabo primero Ariel David Acuña, al salir en defensa del servidor público arrojando contra los delincuentes subversivos toda clase de objetos a riesgo de sus propias integridades físicas, ya que fueron víctimas de ráfagas de ametralladora que afortunadamente no dieron en el blanco.

"La acción decidida de estos argentinos de honor impidió, dado el apresuramiento en fugar de los asesinos, que le fuera hurtada el arma reglamentaria al cabo Acuña, como también los demás elementos que llevaba en su poder.

"Hechos como éste demuestran la identificación, en los momentos actuales, instándose a la población a proseguir colaborando en defensa de los principios básicos de la nacionalidad.

ATRACO

La Sra. Bruna Bienvenida Colatti de Ortega, de 49 años, domiciliada en Ituzaingó 1267 caminaba por la intersección de Salta y 27 de Febrero cuando le fue interceptado el paso por dos "señoritas", quienes dejando de lado el "sexo débil" la despojaron de un brazalete de oro y un reloj del mismo metal.

No conforme con eso, las "amigas de lo ajeno" le arrebataron una cartera de cuero conteniendo documentos de identidad, 13 pulseras de oro, 5 pulseras de oro de 5 gramos cada una; un monedero con 4 millones de pesos nacionales; una billetera con 150.000 pesos de la misma moneda y un par de anteojos, para huir luego a pie.

Con los datos de filiación aportados por la víctima, la policía procura ahora la captura de las "chicas".

Viñedos y otras plantaciones se quemaron en Mza.

MENDOZA, 29 (Télam). — Varias hectáreas de viñedos y otras plantaciones fueron arrasadas por el fuego en el distrito San Roque del departamento de Maipú, sin que se produjeran víctimas, informó la policía.

El siniestro se registró en la finca de propiedad de Esio Bertolini, residente en Sargento Cabral 460 de esta ciudad, situada al costado sur de la ruta nacional 7 distante 800 metros al oeste del puente del Río Mendoza.

El incendio se originó en la tarde de ayer por causas que se desconocen y afectó siete hectáreas de Parral, de las cuales dos se encontraban trabajadas y el resto en estado de abandono, como así también ochenta plantas de Olivo.

En cuanto a las pérdidas no fueron estimadas por encontrarse ausente su propietario.

El fuego también afectó una extensión de 900 metros aproximadamente de líneas telegráficas del Ferrocarril General San Martín, que resultaron cortadas.

El siniestro fue sofocado luego de varias horas de intensa labor por el cuerpo de bomberos voluntarios de Palmira.

Cooperadora policial DE LA SECCIONAL 11a.

La Cooperadora Policial de la seccional 11a. "Sargento Bustamante" convocó a asamblea general ordinaria para el 1o. de Octubre a las 20.30 en el local policial ubicado en Aristóbulo del Valle y Gutiérrez.

Se tratará la memoria y balance del ejercicio vencido y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva.

Estado del tiempo

Brusco descenso de temperatura

En horas de la madrugada hicieron crisis las malas condiciones del tiempo reinante. Tras algunas descargas eléctricas llovió ligeramente en esta, alcanzando el agua caída a dos milímetros. El cambio de viento trajo asimismo aparejado un brusco descenso de temperatura, registrando la columna mercurial una mínima de 13 grados a las 6.15 y una máxima de 23 grados a las 13.45.

El viento sopló del sector sureste a una velocidad de 11 kilómetros por hora y la humedad era de 70 por ciento al cierre de la presente edición. En cuanto a la presión atmosférica tendía a repuntar y la marca alcanzaba a 752.00 milímetros de mercurio a las 14.30.

Pronóstico para mañana

Capital federal: Nubosidad variable, fresco, vientos moderados del sector sur. Mínima estimada en alrededor de 8 grados.

Norte de Bs. Aires, sur de E. Ríos: Nubosidad variable, fresco.

Sur de Buenos Aires: Nubosidad variable, poco cambio de la temperatura.

Norte de Entre Ríos, sur de Corrientes, norte de Santa Fe: Descenso de la temperatura.

Misiones, norte de Corrientes, este de Chaco, este de Formosa: Temperatura en paulatino descenso.

Jujuy, Salta: Nubosidad en aumento, leve descenso de la temperatura.

Tucumán, Sgo. del Estero: Nublado, leve descenso de la temperatura.

Oeste de Chaco, oeste de Formosa: Nubosidad variable, descenso de la temperatura.

Provincias del noroeste: Parcialmente nublado, poco cambio de la temperatura.

LLAMADAS DE URGENCIA

ASIST. PUBLICA	24687 28702
HOSP. PILOTO	21001
HOSPITAL ITURRASPE	21131
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 22222
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23405
COMANDO DE OPERACIONES	21101
FARMACIA ARCELUZ Abierta las 24 hs. Av. Freyre 3080	31300
SERV. MECANICO FERSAN S.A.	28237
Concesionario IKA	35153
- Renault	42319
FLORERIA ELENA abierta día y noche Urquiza 3488	29938
CENTRO MEDICO INFANTIL	31185
Código: 746	40936

Hubo contra la ENTel otros actos de sabotaje

Hubo inconvenientes en los servicios telefóni[cos]

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones atribuyó a "nuevos actos de sabotaje" una serie de inconvenientes registrados en las últimas horas en los servicios telefónicos de esta capital, provincia de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

Los perjuicios afectaron a abonados de las centrales Gómez Inclan, Golf, Pampa y Agüero, de la metrópoli; Lomas de Zamora, Buenos Aires y la ciudad de Córdoba, incluyéndose también el atentado del fin de semana en el cable coaxil Buenos Aires-Rosario.

En los planteles exteriores de la central Gómez se comprobaron dos seccionamientos en cables de 200 y 150 pares de abonados, donde fueron robados 33 metros.

Asimismo, fue seccionado un cable de cien pares correspondiente a la central Inclan, apoderándose los autores de 120 metros de material. En la zona de la central Golf, descubrióse el seccionamiento de 30 metros de un cable de 51 pares.

En la central Pampa fue deteriorado un cable de 50 pares, del cual se sustrajeron 17 metros, y en la central Agüero fue forzada una caja de empalme y un cable de 1.200 pares.

Mientras tanto, en [Lo]mas de Zamora se d[illegible] con un elemento cort[illegible] un cable de 300 pare[s] en Córdoba se seccio[na]ron dos conductos, uno [de] ellos de 50 pares.

Se informó que, en [el] caso de la explosión [re]gistrada en el puente [il]ladillo, en Santa Fe, que afectara el cable c[oa]xil desde Buenos Aires, servicios estuvieron [sus]pendidos durante qui[nce] horas.

ENTel hizo saber [que] inició las tareas de in[me]diata reparación de [los] daños ocasionados, p[ara] restablecer a la breve[dad] posible los servicios [tele]fónicos interrumpidos [por] esos atentados.

Estado de los ríos

	mts.	creció	
Formosa	3.78	est.	
Iguazú	12.30	—	[illegible]
Posadas	1.88	—	[illegible]
Corrientes	3.67	—	[illegible]
La Paz	3.24	est.	
Paraná	2.81	0.04	
Santa Fe	3.12	0.01	
Diamante	3.12	0.02	
Rosario	2.70	est.	
V. Constit.	2.30	—	[illegible]



GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD
LICITACION PUBLICA
(2º llamado)

Llámase a Licitación Pública a efectos de contratar la adquisición de un generador de soldadura rotativa completa con caja de control.

APERTURA DE LAS OFERTAS: el 26 de octubre de 1976 a las 11 horas, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuera, en el Despacho del suscripto, Palacio Municipal, piso 10º, Santa Fe.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 400.000.-

PRECIO DEL LEGAJO: $ 5.-

DOCUMENTACION E INFORMES: Palacio Municipal, Piso 9º, SANTA FE. — 25 de Diciembre 878, ROSARIO.

EL ADMINISTRADOR GENERAL DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

184441v29

GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION PROVINCIAL DE LA ENERGIA
(Organismo Autárquico Ley 5183)
LICITACION PUBLICA Nº 306

Para la provisión de medidores de energía eléctrica

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 180.000.000.- (Pesos Ciento Ochenta millones).

DOCUMENTACION E INFORMES: En la Dirección Provincial de la Energía —Sección Compras y Suministros— 1ra. Junta 2558 - 5º piso - Teléfono 22749 - Santa Fe.

PRECIO DEL LEGAJO: $ 33.- (Pesos Treinta y Tres) en efectivo o mediante giro postal o bancario únicamente.

APERTURA DE PROPUESTAS: Día 13 de octubre de 1976 a las 10 horas en la Dirección Provincial de la Energía.

EL INTERVENTOR

184518v29

GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
LICITACION PUBLICA

Obra: Ejecución sobrecubierta de Hº Gº en la Escuela Nº 320 de Gálvez - Departam. San Jerónimo

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 3.978.880.-

GARANTIA: $ 39.789.-

SELLADO DE LEY: $ 240.-

APERTURA: Día 28 de octubre de 1976 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere a las 10.30 horas en el Despacho del señor Ministro de Obras Públicas - Casa de Gobierno - 1er. piso - Santa Fe.

REQUISITOS INDISPENSABLES: Los interesados en concurrir a la presente licitación deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas —Sección Arquitectura— y contar con una Capacidad de Contratación Anual en la misma no inferior a la suma de $ 15.915.520.

PRECIO DEL LEGAJO: $ 300.-

DOCUMENTACION: Santa Fe, Dirección General de Arquitectura - San Martín 2258 - Galería Santa Fe. — Rosario: Delegación Zona Sur de dicha Repartición - Sarmiento Nº 784 - 4º piso.

184712v29 EL DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
LICITACION PUBLICA

Obra: "Remodelación sector Anatomía, Patología, Morgue y Biblioteca - Pabellón Nº 2 del Hospital 'J. B. Iturraspe' de Santa Fe (Departamento La Capital)".

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 2.243.046.-

GARANTIA: $ 22.430.46.

SELLADO DE LEY: $ 240.-

APERTURA: Día 29 de octubre de 1976 o el primer día hábil si aquel no lo fuere, a las 10.30 horas en el Despacho del Sr. Ministro de Obras Públicas —Casa de Gobierno— 1er. piso, Santa Fe.

REQUISITOS INDISPENSABLES: Los interesados en concurrir a la presente licitación deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas —Sección Arquitectura— y contar con una Capacidad de Contratación Anual en la misma no inferior a la suma de $ 6.729.129 [?]

PRECIO DEL LEGAJO: $ 1.500.- [?]

DOCUMENTACION: Santa Fe: Dirección General de Arquitectura, San Martín Nº 2258, Galería Santa Fe.

184529v30 EL DIRECTOR GENERAL